



Registro Único de Personas Detenidas

INFORME ANUAL 2022

Nro. De Serie: 011



Área de Registros – Secretaría de Estrategia Institucional y Gestión - Procuración General de la SCBA

rud@mpba.gov.ar – (0221) 509-6859/60/61

Procurador General
Dr. Julio Marcelo Conte-Grand

Secretaria de Estrategia Institucional y Gestión
Dra. Susana Elena Deferrari

Subsecretario a cargo del Registro de Personas Detenidas (RUD)
Dr. Mariano Martín Salgado

Esta publicación ha sido realizada por el Área de Registros a cargo del Registro Único de Personas Detenidas (RUD).

El equipo de trabajo para el análisis de datos y generación de información está integrado por:

Dr. Sebastián Alberto Uez

Lic. María Inés Gasparin

Lic. Josefina Genco

Anl. Naimid Videla

Dr. Pablo Daniel Cambronera

Dra. Jorgelina Rocco

Lic. Sofía Burry

La Infografía fue realizada con la colaboración del DCV Daniel Lorenzo, del Centro de Capacitación del MPBA.

Registro de Personas Detenidas-Secretaría de Estrategia Institucional y de Gestión-Procuración General de la SCBA.

Publicado el mes de junio de 2023

Calle 50 N.º1.116, Ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina.

+549 (0221) 509-6859/60/61

Correo electrónico: rud@mpba.gov.ar

Índice de contenidos

I. Introducción	8
II. Metodología y abordaje	9
III. Resumen Ejecutivo	11
IV. Estado de situación de las personas privadas de la libertad .	13
1. Tasa de detención por departamento judicial	19
2. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario por departamento judicial	26
3. Cantidad de personas privadas de la libertad según edad	30
4. Cantidad de personas privadas de la libertad según nacionalidad	37
5. Cantidad de personas privadas de la libertad según estado procesal .	39
6. Cantidad de personas privadas de la libertad según delito	44
7. Mujeres detenidas con hijos e hijas en contexto de encierro	54
V. Evolución de indicadores de detención	56
1. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia	56
2. Privaciones de libertad iniciadas durante 2022	59
3. Forma de inicio de la privación de libertad	61

Índice de tablas

Tabla 1. Cantidad de personas privadas de la libertad por departamento judicial al 31 de diciembre de 2022 (incluye las personas detenidas bajo prisión o arresto domiciliario)	14
Tabla 2. Cantidad de personas privadas de la libertad según grupo de departamento judicial. Año 2022	17
Tabla 3. Tasa de detención por departamento judicial. Año 2022	19
Tabla 4. Tasa de detención según agrupamiento. Año 2022	21
Tabla 5. Tasa de detención de mujeres privadas de la libertad por departamento judicial. Año 2022	22
Tabla 6. Tasa de detención de varones privados de la libertad por departamento judicial. Año 2022	24
Tabla 7. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario. Año 2022	26

Tabla 8. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario, según sexo. Año 2022	28
Tabla 9. Cantidad de personas privadas de la libertad según rango etario. Año 2022	30
Tabla 10. Cantidad de personas privadas de la libertad según rango etario y sexo. Por departamento judicial. Año 2022	32
Tabla 11. Cantidad de personas privadas de la libertad según nacionalidad y departamento judicial. Año 2022	37
Tabla 12. Cantidad de personas privadas de la libertad según sexo, nacionalidad y departamento judicial. Año 2022	38
Tabla 13. Cantidad de personas privadas de la libertad según estado procesal. Año 2022	39
Tabla 14. Personas privadas de la libertad según sexo, estado procesal y departamento judicial. Año 2022	41
Tabla 15. Delitos registrados en RUD vinculados a las personas privadas de la libertad. Año 2022	45
Tabla 16. Delitos registrados en RUD vinculados a mujeres privadas de la libertad. Año 2022	48
Tabla 17. Delitos registrados en RUD vinculados a varones privados de la libertad. Año 2022	51
Tabla 18. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia, según tipo de proceso. Año 2022	57
Tabla 19. Cantidad de aprehensiones y/o detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal por mes y departamento judicial. Año 2022 ..	60
Tabla 20. Cantidad de aprehensiones y/o detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal según forma de inicio. Año 2022.....	61

Índice de gráficos

Gráfico 1. Incidencia del sexo de las personas sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2022.....	15
Gráfico 2. Cantidad de personas privadas de la libertad según departamento judicial y sexo. Año 2022	16
Gráfico 3. Incidencia porcentual de las personas privadas de la libertad según sexo y grupo de departamento judicial. Año 2022	18
Gráfico 4. Tasa de detención por departamento judicial. Año 2022.....	20

Gráfico 5. Evolución de la tasa de detención de la provincia de Buenos Aires. Años 2012-2022	21
Gráfico 6. Tasa de detención de mujeres privadas de la libertad por departamento judicial. Año 2022	23
Gráfico 7. Tasa de detención de varones privados de la libertad por departamento judicial. Año 2022	24
Gráfico 8. Incidencia porcentual de la prisión o arresto domiciliario sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2022.....	27
Gráfico 9. Incidencia porcentual de la prisión o arresto domiciliario según sexo. Año 2022.....	29
Gráfico 10. Incidencia porcentual por rango etario sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2022.....	31
Gráfico 11. Porcentaje de personas privadas de la libertad según rango etario y sexo. Año 2022.....	33
Gráfico 12. Porcentaje de mujeres privadas de la libertad según rango etario y departamento judicial. Año 2022.....	35
Gráfico 13. Porcentaje de varones privados de la libertad según rango etario y departamento judicial. Año 2022.....	36
Gráfico 14. Porcentaje de personas privadas de la libertad según nacionalidad. Año 2022.....	38
Gráfico 15. Porcentaje de personas privadas de la libertad según estado procesal y órgano jurisdiccional interviniente. Año 2022	40
Gráfico 16. Mujeres privadas de la libertad según estado procesal y departamento judicial. Año 2022	42
Gráfico 17. Varones privados de la libertad según estado procesal y departamento judicial. Año 2022	43
Gráfico 18. Incidencia porcentual de los delitos registrados en RUD según bien jurídico. Año 2022	46
Gráfico 19. Incidencia porcentual de los delitos registrados en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2022.....	47
Gráfico 20. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a mujeres registrados en RUD según bien jurídico. Año 2022	49
Gráfico 21. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a mujeres registrados en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2022	50
Gráfico 22. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a varones registrados en RUD según bien jurídico. Año 2022	52
Gráfico 23. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a varones registrados en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2022	53

Gráfico 24. Madres con hijos e hijas en contexto de encierro según lugar de alojamiento. Año 2022 54

Gráfico 25. Mujeres con hijos e hijas en contexto de encierro por departamento judicial. Año 2022 55

Gráfico 26. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia, según tipo de proceso. Año 2022 58

Gráfico 27. Incidencia porcentual de las aprehensiones y detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal, según forma de inicio. Año 2022 62

I. Introducción

El Informe del Registro de Personas Detenidas (en adelante RUD) es publicado por la Procuración General desde el año 2013 y comprende un análisis sobre el universo de las personas privadas de la libertad a disposición del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires. Dicha información se ha ido consolidando y profundizando a lo largo del tiempo, permitiendo mejorar la calidad y cantidad de los datos obtenidos y el análisis realizado.

El RUD fue creado por la Ley N.º 13.203 (según texto de la Ley N.º 13.284) en el ámbito de la Procuración General, con miras a concentrar y mantener actualizada la información relativa a las personas que se encuentran privadas de su libertad por disposición de órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, cualquiera sea el título que legitime aquellas situaciones.

El registro permite a cada organismo del Fuero Penal de adultos conocer y administrar eficazmente la información sensible relativa a las personas sometidas a encierro, con miras al control de las condiciones y duración de las medidas privativas de la libertad vigentes.

El RUD se nutre de la información que le brindan quienes ejercen la Magistratura, agentes fiscales, defensores y defensoras del Fuero Criminal y Correccional del Poder Judicial provincial, a través del Sistema Informático del Ministerio Público —SIMP—, y el sitio web del RUD, sin perjuicio de las demás formas de comunicación habilitadas (correo electrónico, teléfono, oficio).

De aquí que el propósito principal de este informe es brindar, a partir de la compilación, sistematización y evaluación de datos cuantitativos, información a los operadores judiciales, administrativos, académicos, medios de comunicación y a la población en general, que garanticen el acceso a la información pública y contribuyan a la formulación de políticas públicas basadas en la evidencia.

II. Metodología y abordaje

El Informe Anual 2022 tiene por objeto analizar los datos obrantes en el Registro Único de Personas Detenidas de la Procuración General al 31 de diciembre de 2022.

Se consideran en este informe las personas mayores de edad¹ que han sido informadas al RUD como detenidas a disposición del Fuero Penal del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, bajo el régimen de la Ley N.º 11.922 y sus modificatorias (cfr. Resolución SCBA N.º 3198/09 -suscripta en coordinación con la Procuración General-)².

A la fecha de elaboración del informe, constaban 119 personas con medida de seguridad dispuesta por un organismo jurisdiccional del Fuero Penal. Dadas las características del instituto, que se diferencian sustancialmente del trámite ordinario del proceso penal, las personas detenidas bajo medidas de seguridad en los términos del art. 34 inc. 1º del Código Penal, no han sido incluidas en este informe.

En todos los casos en que en este informe se alude a personas, lo hace con independencia de la cantidad de procesos en los cuales medie imputación contra cada una de ellas. En los casos en que se verificó la existencia de más de un proceso, se consideró para la presente síntesis estadística, aquél que conste en un estadio procesal más avanzado.

El informe se divide en dos segmentos. En la primera parte, titulada, “Estado de situación de las personas privadas de la libertad al 31 de diciembre de 2022”, se toma como base la nómina de todas las personas detenidas a esa fecha y sobre ese universo se analizan distintos indicadores.

¹Los datos de las personas detenidas bajo el régimen de la Ley N.º 13.634, son objeto de tratamiento a través de un registro específico (Registro de Procesos del Niño: <https://www.mpba.gov.ar/rpn>)

²No se incluyen los registros correspondientes a personas que permanecen detenidas bajo la Ley N.º 3.589, ya que dicha normativa presenta características procesales cuyas diferencias con la Ley N.º 11.922 tornan inconsistente —técnica y jurídicamente— su análisis conjunto.

En cambio, en el segundo tramo del informe, denominado “Evolución de Indicadores de detención”, se da cuenta de diversos datos de índole procesal correspondientes a los procesos penales que involucraron durante el período 2009-2022 a personas que están o estuvieron privadas de la libertad.

Cabe aclarar que durante el informe se pueden observar variaciones interanuales significativas en la tasa de detención que hay que analizar con prudencia, dado que hasta el año 2021 se utilizaron las proyecciones de población en base al censo 2010 y para el 2022 se cuenta con los datos provisionales del Censo 2022.

Para la realización del informe se efectuaron correcciones y actualizaciones por parte de los organismos jurisdiccionales y el registro -conf. Resolución SCBA N.º 1514/15 y Resoluciones de Presidencia SCBA N.º 353/16 y N.º 376/17-, sin perjuicio de lo cual a fin de consolidar la confiabilidad estadística y evitar una sobreestimación de la cantidad de personas actualmente detenidas, se realizó un cálculo de probabilidad de omisiones. Los datos actuales se proyectaron considerando un margen de desactualización a corregir resultante en el orden del 5% sobre el total provincial.³

En ese sentido, desde el registro se realizaron distintas tareas tendientes a obtener la mejora aludida, entre ellas, se llevaron a cabo auditorías por datos inconsistentes, con el fin de que cada organismo judicial pueda subsanar referencias incorrectas obrantes en el registro.

Desde el Área de Registros, a través del acceso a la Mesa Virtual de Entradas del SIMP Penal se buscó confrontar datos que inicialmente mostraban inconsistencias. Entre ellos, la identidad de personas que podían presentarse sin DNI, o con DNI presumiblemente inexacto, para validarlos con el Registro Nacional de las Personas a través del convenio RENAPER y Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires.

³ Dicha estimación se realiza sobre la base de la información aportada por el Servicio Penitenciario Federal y los Ministerios de Justicia y de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, relativa a la población detenida bajo su custodia —por disposición del Poder Judicial provincial— a la fecha del corte estadístico.

III. Resumen Ejecutivo



Tasa de detención provincial
Personas detenidas cada
100.000 habitantes

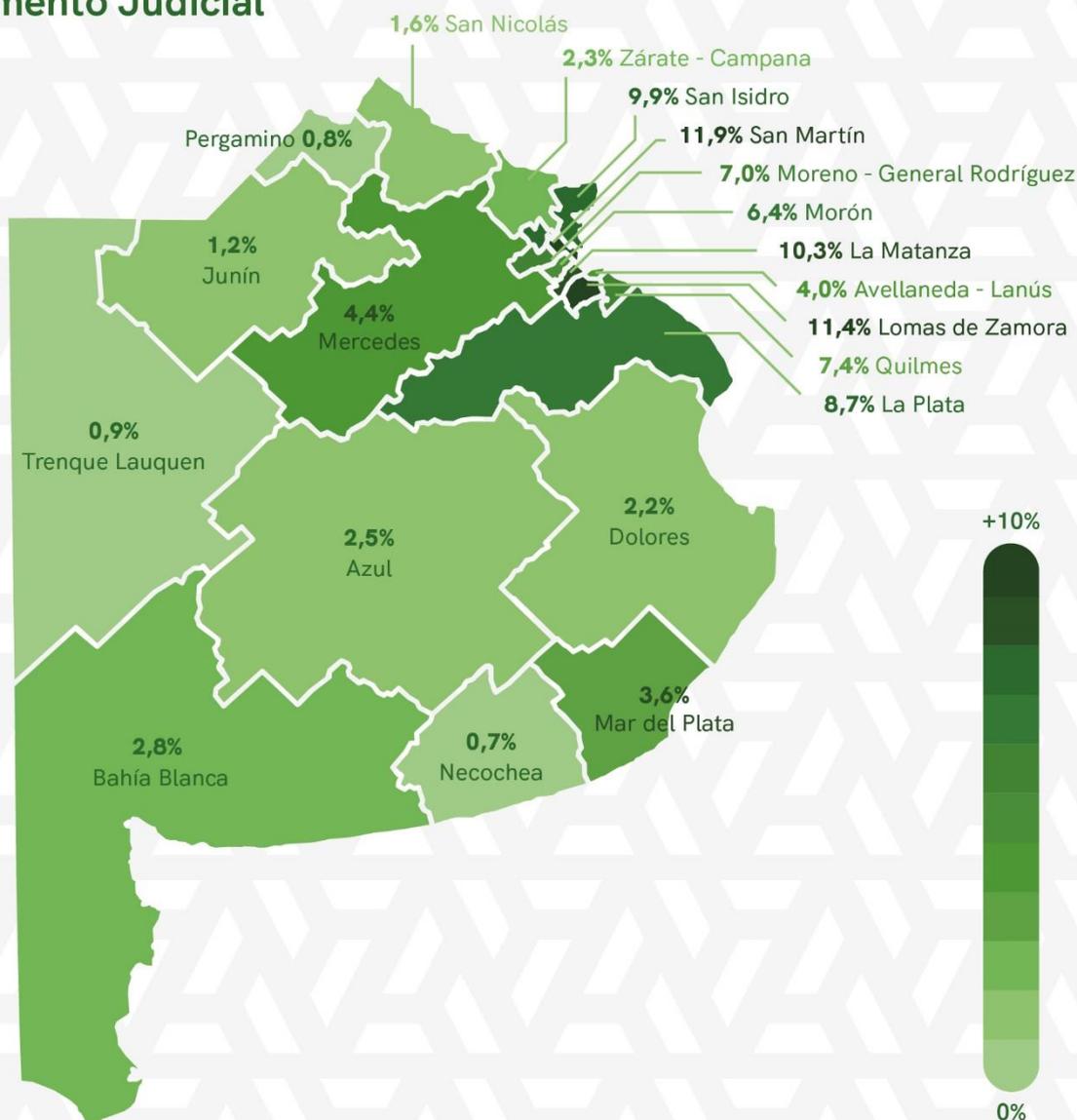


3.642
son mujeres

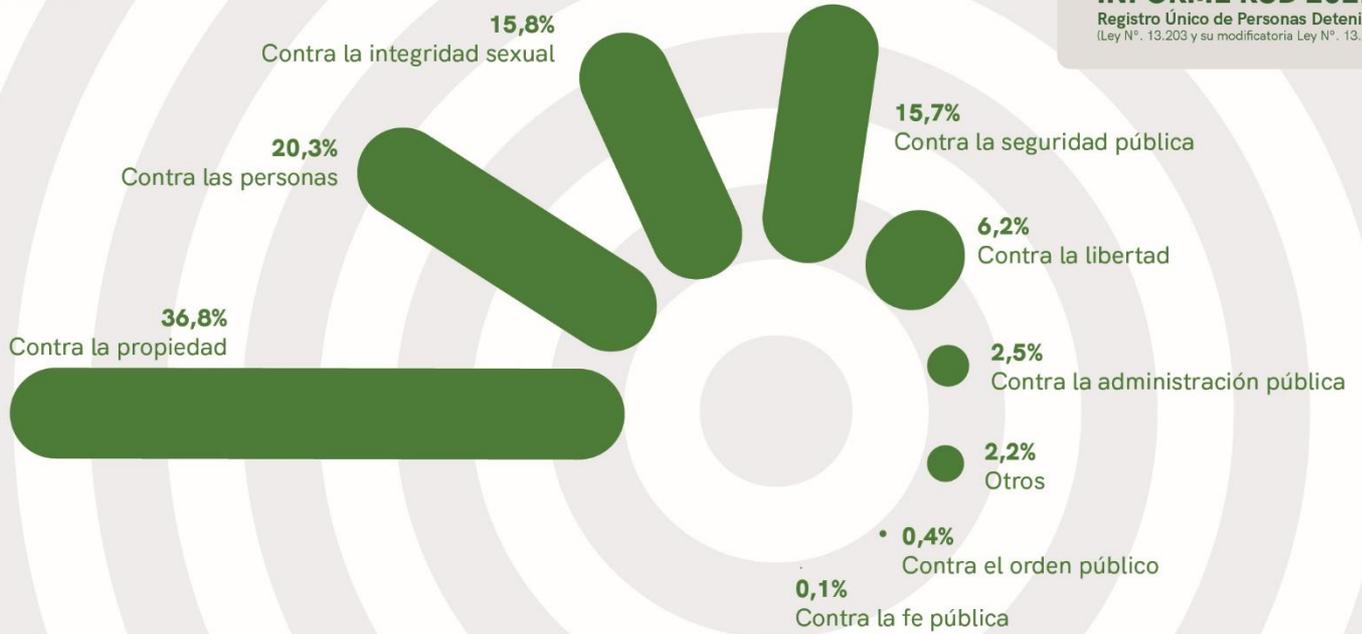
28 niños y niñas conviven
con sus madres en
contexto de encierro

el **94,6%** son de nacionalidad argentina

Porcentaje por Departamento Judicial



Delitos



Varones



Mujeres



Estados de coerción

92,7% Contexto de encierro

Prisión domiciliaria 7,3%

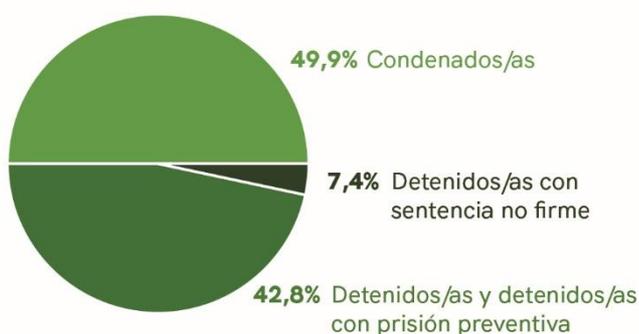
Varones



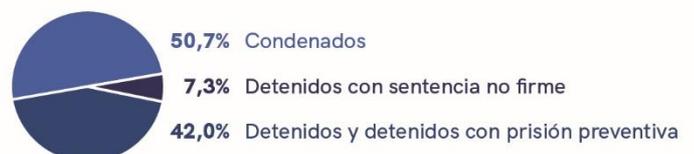
Mujeres



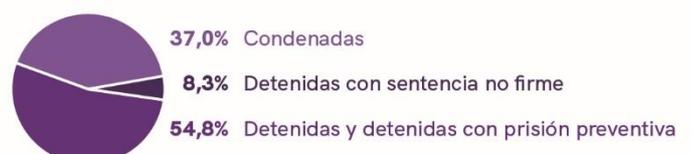
Estados procesales



Varones



Mujeres



IV. Estado de situación de las personas privadas de la libertad

Al 31 de diciembre de 2022 se registran en el RUD un total de 59.372 personas privadas de la libertad en los términos de la Ley N.º 11.922. Dicho número incluye a todas las personas detenidas a disposición del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, alojadas tanto en la esfera del Servicio Penitenciario Bonaerense, alcaldías y dependencias policiales de la provincia; como así también arrestos o prisiones domiciliarias; y las personas alojadas en el Servicio Penitenciario Federal o los Servicios Penitenciarios y dependencias policiales de otras provincias.

La siguiente tabla ilustra la cantidad de personas detenidas por departamento judicial. Corresponde aclarar que las personas privadas de la libertad del Departamento Judicial Necochea en etapa de ejecución (188), fueron computadas en ese departamento judicial pese a que se encuentran a disposición de los Juzgados de Ejecución del Departamento Judicial Mar del Plata. Las personas privadas de la libertad del Departamento Judicial Pergamino en etapa de ejecución (154), por su parte, fueron consideradas en ese departamento judicial pese a que se encuentran a disposición del Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Junín. En ese mismo sentido, las personas privadas de la libertad del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez que se encuentran en etapa de juicio o ejecución (3.194), fueron computadas en ese departamento judicial aún en aquellos casos en que se encuentran a disposición de Juzgados Correccionales, Tribunales Criminales y Juzgados de Ejecución del Departamento Judicial Mercedes (conforme Ac. SCBA N.º 3565/11). Asimismo, se contabilizan en el Departamento Judicial Avellaneda-Lanús las personas privadas de la libertad por causas allí iniciadas, que se encuentran en etapa de juicio o ejecución (850) a disposición de Juzgados Correccionales, Tribunales Criminales y Juzgados de Ejecución del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Tabla 1. Cantidad de personas privadas de la libertad por departamento judicial al 31 de diciembre de 2022 (incluye las personas detenidas bajo prisión o arresto domiciliario)

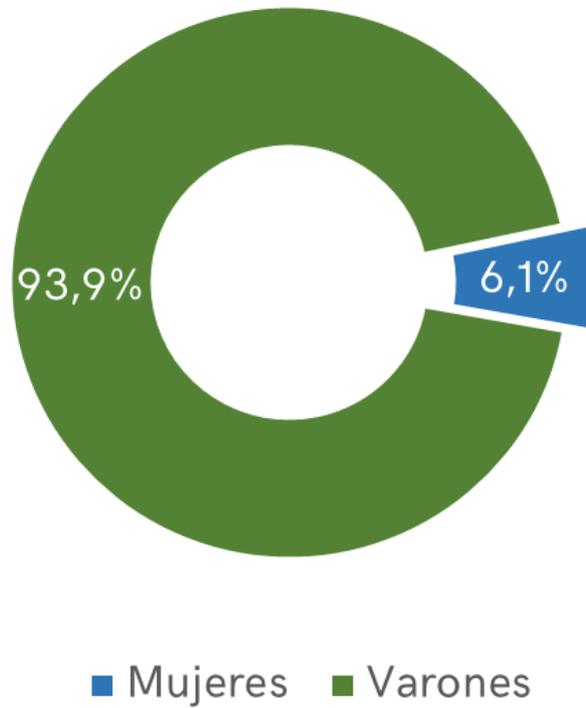
Departamento Judicial	Mujeres	Varones	Total	Participación departamental sobre el total provincial
Avellaneda-Lanús	192	2.212	2.404	4,0%
Azul	89	1.375	1.464	2,5%
Bahía Blanca	96	1.581	1.677	2,8%
Dolores	68	1.234	1.302	2,2%
Junín	32	670	702	1,2%
La Matanza	335	5.769	6.104	10,3%
La Plata	303	4.873	5.176	8,7%
Lomas de Zamora	443	6.304	6.747	11,4%
Mar del Plata	185	1.970	2.155	3,6%
Mercedes	130	2.461	2.591	4,4%
Moreno-General Rodríguez	252	3.926	4.178	7,0%
Morón	192	3.583	3.775	6,4%
Necochea	16	370	386	0,7%
Pergamino	43	452	495	0,8%
Quilmes	327	4.069	4.396	7,4%
San Isidro	319	5.570	5.889	9,9%
San Martín	414	6.632	7.046	11,9%
San Nicolás	105	863	968	1,6%
Trenque Lauquen	20	535	555	0,9%
Zárate-Campana	81	1.281	1.362	2,3%
Total general	3.642	55.730	59.372	100%

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución porcentual del total de las personas privadas de la libertad según sexo.

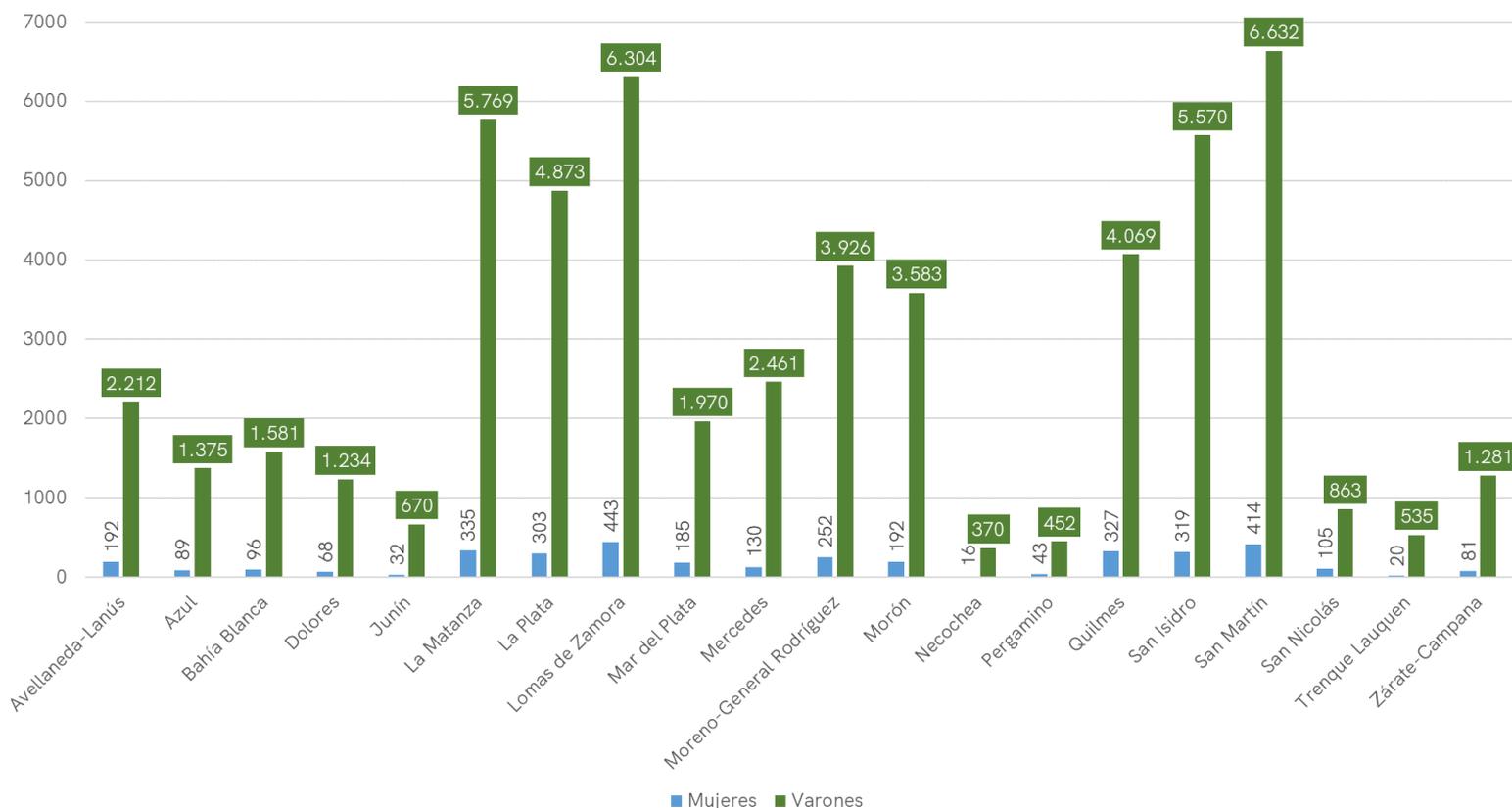
Gráfico 1. Incidencia del sexo de las personas sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se visualiza la comparación entre departamentos judiciales.

Gráfico 2. Cantidad de personas privadas de la libertad según departamento judicial y sexo. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Conforme surge de la tabla anterior, el 59,6 % de las personas privadas de la libertad se concentran en 6 departamentos judiciales: San Martín es el departamento judicial con mayor cantidad de personas privadas de la libertad en la provincia con un total que asciende a las 7.046, representando un 11,9% del total de personas privadas de la libertad de la provincia; seguido por Lomas de Zamora con 6.747 (11,4%), La Matanza con 6.104 (10,3%), San Isidro con 5.889 (9,9%), La Plata con 5.176 (8,7%) y Quilmes con 4.396 (7,4%).

En cuanto a los departamentos judiciales con menor cantidad de personas privadas de la libertad, se observan Necochea con 386 (0,7%), seguido por Pergamino con 495 (0,8%), Trenque Lauquen con 555 (0,9%) y Junín con 702 (1,2%), estos últimos con una participación inferior al 3,6% en relación al total provincial.

La siguiente tabla muestra la cantidad de personas detenidas clasificando los departamentos judiciales en dos grupos cuya composición departamental posee características relativamente homogéneas en cuanto a su aspecto geográfico y social.

Así, cada grupo comprende los siguientes departamentos judiciales:

Grupo I “Conurbano, La Plata y Mar del Plata”: integrado por los departamentos judiciales de Avellaneda-Lanús, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Moreno-General Rodríguez, Mar del Plata, Morón, Quilmes, San Martín y San Isidro.

Grupo II “Interior”: integrado por los departamentos judiciales de Azul, Bahía Blanca, Dolores, Junín, Mercedes, Necochea, Pergamino, San Nicolás, Trenque Lauquen y Zárate-Campana.

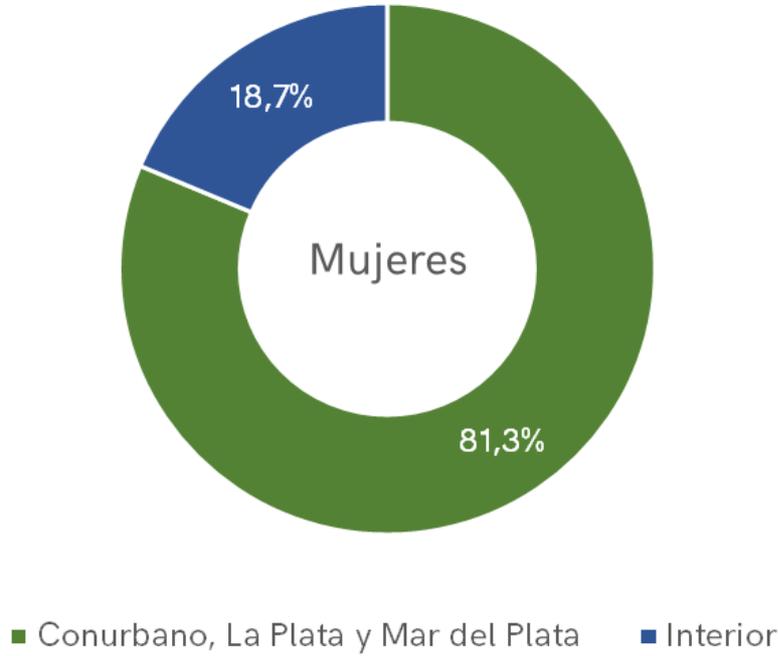
Tabla 2. Cantidad de personas privadas de la libertad según grupo de departamento judicial.
Año 2022

Categoría	Cantidad de personas privadas de la libertad		Total	Participación de c/ grupo departamental sobre el total provincial
	Mujeres	Varones		
Conurbano, La Plata y Mar del Plata	2.962	44.908	47.870	80,6%
Interior	680	10.822	11.502	19,4%
TOTAL	3.642	55.730	59.372	100%

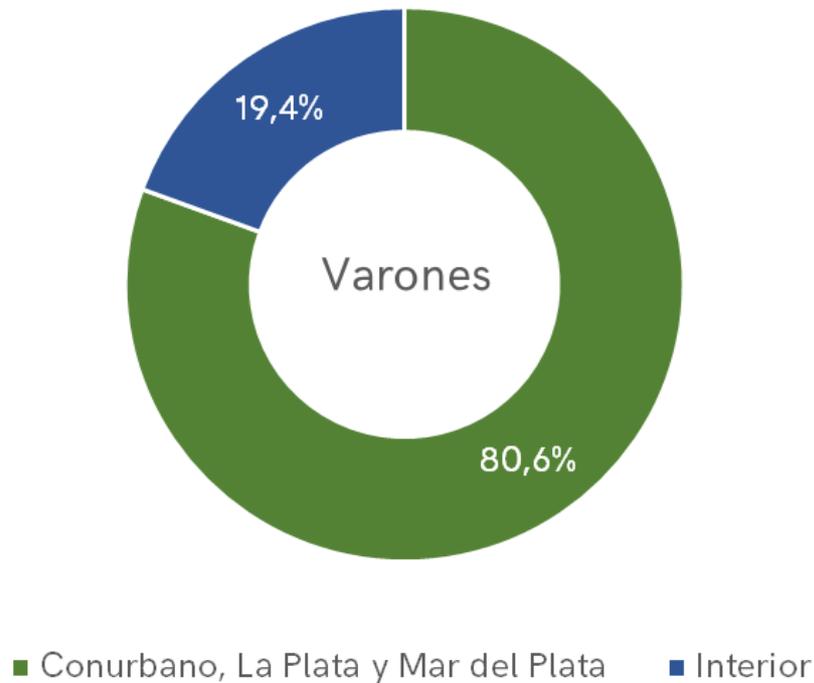
Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

En la tabla se observa que el 80,6% de las personas detenidas se encuentran bajo intervención de los departamentos judiciales que integran la categoría “Conurbano, La Plata y Mar del Plata”, en tanto respecto del 19,4% restante actúan los departamentos judiciales comprendidos en el grupo “Interior”.

Gráfico 3. Incidencia porcentual de las personas privadas de la libertad según sexo y grupo de departamento judicial. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

1. Tasa de detención por departamento judicial

La tasa de detención permite conocer la cantidad de personas privadas de la libertad cada 100.000 habitantes. Se computaron en el cálculo todas las personas privadas de la libertad por disposición del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2022. Como se indicó al comienzo de este informe, para este cálculo se incluyen las personas alojadas tanto en la esfera del Servicio Penitenciario Bonaerense, alcaldías y dependencias policiales de la provincia; como así también arrestos o prisiones domiciliarias; y las personas alojadas en el Servicio Penitenciario Federal o los Servicios Penitenciarios y dependencias policiales de otras provincias, sin perjuicio de su estado procesal.

De conformidad con tal criterio, la tasa de detención de la provincia de Buenos Aires resultó de 338 personas detenidas cada 100.000 habitantes.

Tabla 3. Tasa de detención por departamento judicial. Año 2022

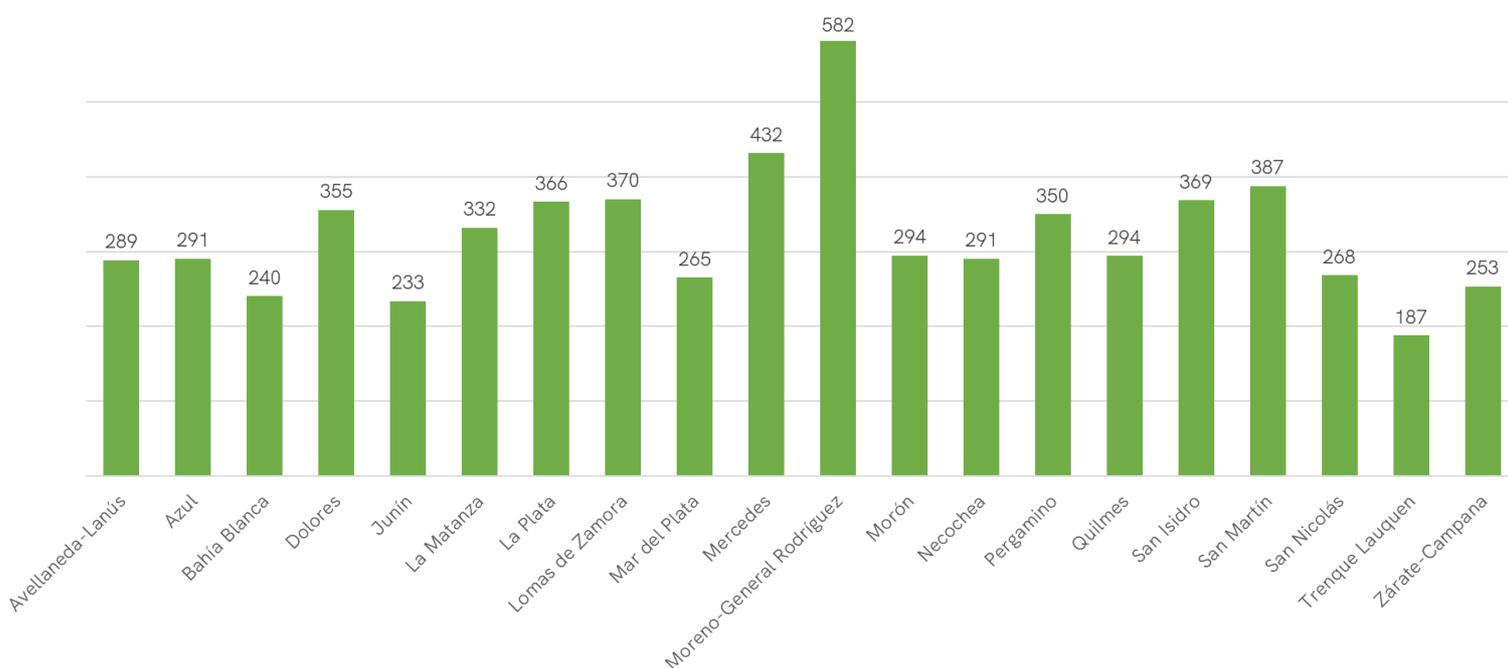
Departamento Judicial	PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD(1)	POBLACIÓN(1)	Tasa de detención
Avellaneda-Lanús	2.404	832.990	289
Azul	1.464	503.682	291
Bahía Blanca	1.677	698.282	240
Dolores	1.302	366.356	355
Junín	702	300.896	233
La Matanza	6.104	1.837.774	332
La Plata	5.176	1.412.849	366
Lomas de Zamora	6.747	1.822.495	370
Mar del Plata	2.155	813.222	265
Mercedes	2.591	600.370	432
Moreno-General Rodríguez	4.178	717.585	582
Morón	3.775	1.281.894	294
Necochea	386	132.822	291
Pergamino	495	141.408	350
Quilmes	4.396	1.494.426	294
San Isidro	5.889	1.597.668	369
San Martín	7.046	1.818.633	387
San Nicolás	968	360.944	268
Trenque Lauquen	555	296.148	187
Zárate-Campana	1.362	538.609	253
Total general	59.372	17.569.053	338

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

(1) Para el cálculo de la tasa de detención se utilizó la población del censo 2022, según datos provisionales del INDEC.

Entre los departamentos judiciales con tasas más altas se encuentran: Moreno-General Rodríguez (582), Mercedes (432), San Martín (387), Lomas de Zamora (370), San Isidro (369), La Plata (366) y Dolores (355). Por su parte, Trenque Lauquen (187), Junín (233), Bahía Blanca (240), Zarate-Campana (253) y Mar del Plata (265), surgen como los departamentos judiciales con tasa de detención más reducida respecto a su población.

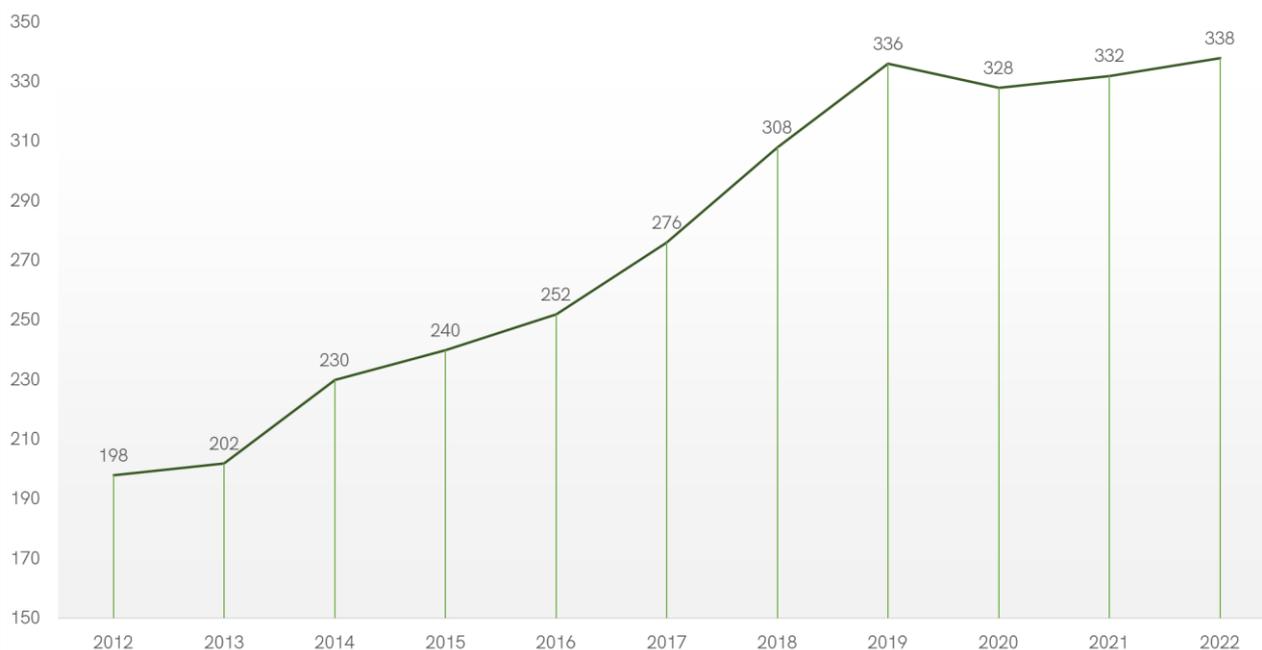
Gráfico 4. Tasa de detención por departamento judicial. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la tasa de detención provincial en los últimos 10 años.

Gráfico 5. Evolución de la tasa de detención de la provincia de Buenos Aires. Años 2013-2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

En la siguiente tabla se analiza la tasa de detención discriminada por regiones de la Provincia, a partir de la clasificación de los departamentos judiciales según su pertenencia a los referidos grupos "Conurbano, La Plata y Mar del Plata" e "Interior".

Tabla 4. Tasa de detención según agrupamiento. Año 2022

Categoría departamentos	Cantidad de personas privadas de la libertad	Población(1)	Tasa de detención
Conurbano, La Plata y Mar del Plata	47.870	13.629.536	351
Interior	11.502	3.939.517	292
Total general	59.372	17.569.053	338

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

(1) Para el cálculo de la tasa de detención se utilizó la población del censo 2022, según datos provisionales del INDEC.

Como se observa, la tasa de detención en los departamentos del Interior en su conjunto es menor a la de los departamentos del Conurbano, La Plata y Mar del Plata.

A continuación, se analiza la tasa de detención discriminada según el sexo de la población y el departamento judicial.

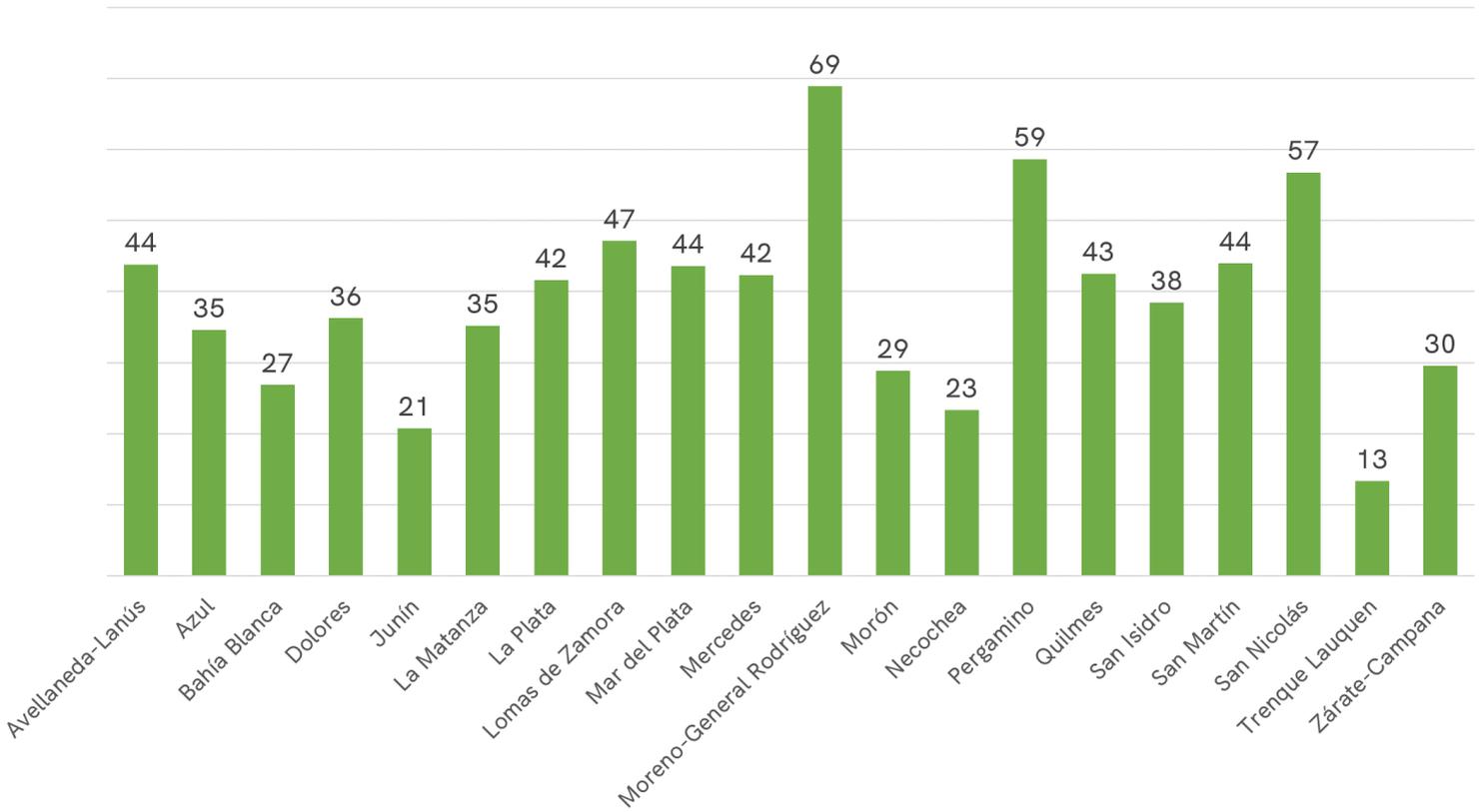
Tabla 5. Tasa de detención de mujeres privadas de la libertad por departamento judicial. Año 2022

Departamento judicial	Población femenina ⁽¹⁾	Mujeres privadas de libertad	Tasa de detención
Avellaneda-Lanús	438.004	192	44
Azul	257.425	89	35
Bahía Blanca	357.656	96	27
Dolores	187.683	68	36
Junín	154.282	32	21
La Matanza	951.848	335	35
La Plata	728.551	303	42
Lomas de Zamora	940.376	443	47
Mar del Plata	424.122	185	44
Mercedes	307.057	130	42
Moreno-General Rodríguez	366.030	252	69
Morón	665.491	192	29
Necochea	68.607	16	23
Pergamino	73.332	43	59
Quilmes	768.873	327	43
San Isidro	829.646	319	38
San Martín	941.597	414	44
San Nicolás	184.951	105	57
Trenque Lauquen	150.210	20	13
Zárate-Campana	274.006	81	30
Total	9.069.743	3.642	40

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

(1) Para el cálculo de la tasa de detención se utilizó la población del censo 2022, según datos provisionales del INDEC.

Gráfico 6. Tasa de detención de mujeres privadas de la libertad por departamento judicial. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Tabla 6. Tasa de detención de varones privados de la libertad por departamento judicial. Año 2022

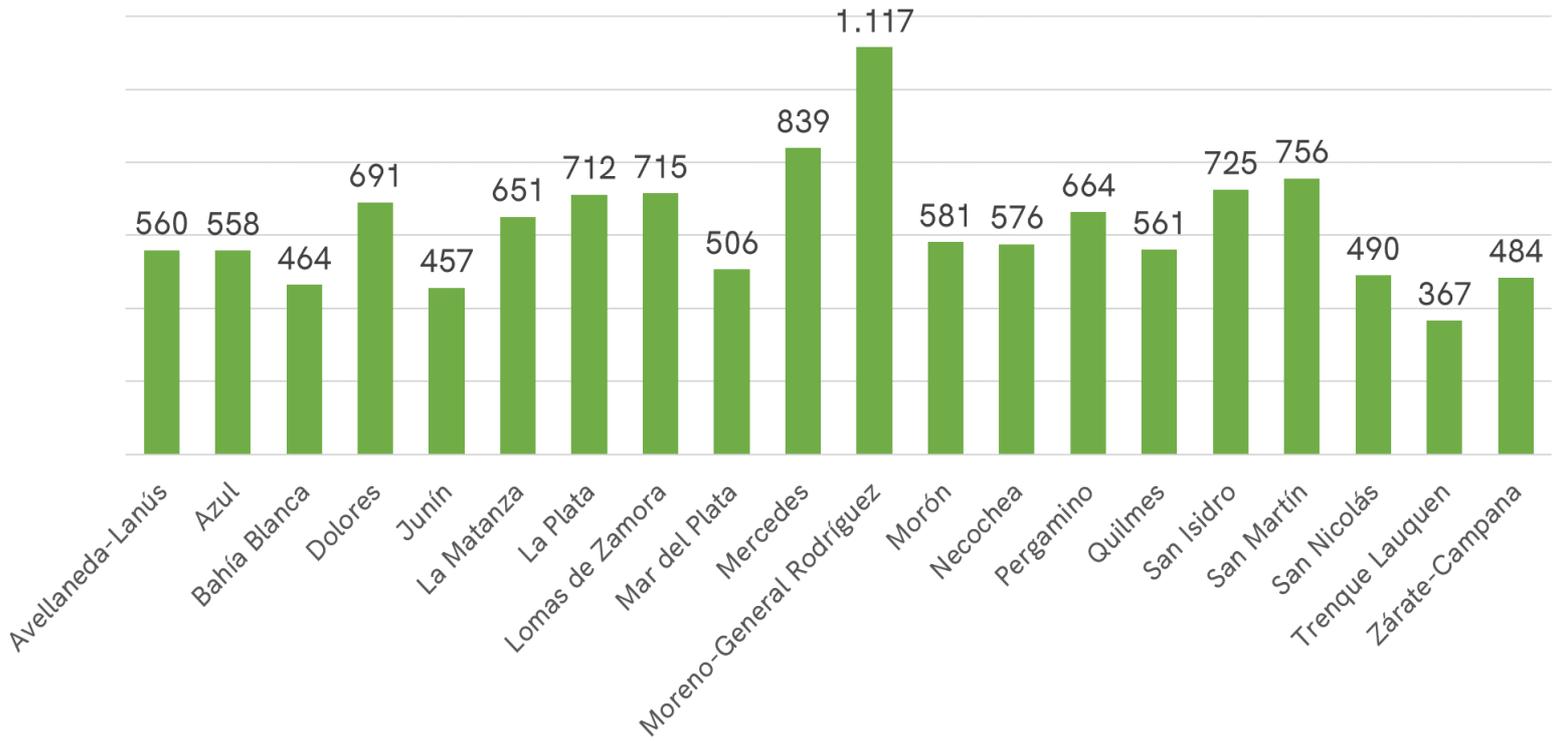
Departamento judicial	Población masculina ⁽¹⁾	Varones privados de libertad	Tasa de detención
Avellaneda-Lanús	394.986	2.212	560
Azul	246.258	1.375	558
Bahía Blanca	340.626	1.581	464
Dolores	178.673	1.234	691
Junín	146.615	670	457
La Matanza	885.927	5.769	651
La Plata	684.298	4.873	712
Lomas de Zamora	882.119	6.304	715
Mar del Plata	389.100	1.970	506
Mercedes	293.313	2.461	839
Moreno-General Rodríguez	351.556	3.926	1.117
Morón	616.403	3.583	581
Necochea	64.216	370	576
Pergamino	68.076	452	664
Quilmes	725.553	4.069	561
San Isidro	768.023	5.570	725
San Martín	877.036	6.632	756
San Nicolás	175.993	863	490
Trenque Lauquen	145.939	535	367
Zárate-Campana	264.604	1.281	484
Total	8.499.310	55.730	656

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

(1) Para el cálculo de la tasa de detención se utilizó la población del censo 2022, según datos provisionales del INDEC.

Gráfico 7. Tasa de detención de varones privados de la libertad por departamento judicial. Año 2022

Informe del Registro de Personas Detenidas (RUD) - 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

2. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario por departamento judicial

El siguiente cuadro muestra la cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario y la participación porcentual en relación al total de personas detenidas de cada departamento judicial.

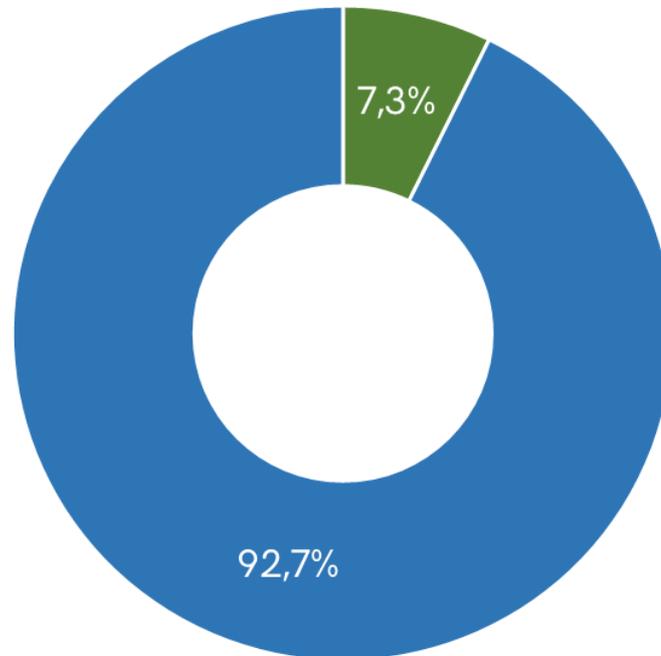
Corresponde aclarar que la categoría “con prisión o arresto domiciliario” incluye todos los casos en que la medida de coerción privativa de libertad se cumple bajo esta modalidad, ya sea con o sin monitoreo electrónico.

Tabla 7. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario. Año 2022

Departamento judicial	Personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario	Personas privadas de la libertad en contexto de encierro	Total	Porcentaje de participación de la prisión o arresto domiciliario sobre el total
Avellaneda-Lanús	162	2.242	2.404	6,7%
Azul	151	1.313	1.464	10,3%
Bahía Blanca	119	1.558	1.677	7,1%
Dolores	188	1.114	1.302	14,4%
Junín	114	588	702	16,2%
La Matanza	211	5.893	6.104	3,5%
La Plata	450	4.726	5.176	8,7%
Lomas de Zamora	396	6.351	6.747	5,9%
Mar del Plata	276	1.879	2.155	12,8%
Mercedes	452	2.139	2.591	17,4%
Moreno-General Rodríguez	272	3.906	4.178	6,5%
Morón	129	3.646	3.775	3,4%
Necochea	98	288	386	25,4%
Pergamino	134	361	495	27,1%
Quilmes	313	4.083	4.396	7,1%
San Isidro	290	5.599	5.889	4,9%
San Martín	119	6.927	7.046	1,7%
San Nicolás	265	703	968	27,4%
Trenque Lauquen	62	493	555	11,2%
Zárate-Campana	127	1.235	1.362	9,3%
TOTAL	4.328	55.044	59.372	7,3%

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Gráfico 8. Incidencia porcentual de la prisión o arresto domiciliario sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2022



■ Con arresto o prisión domiciliaria ■ En contexto de encierro

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

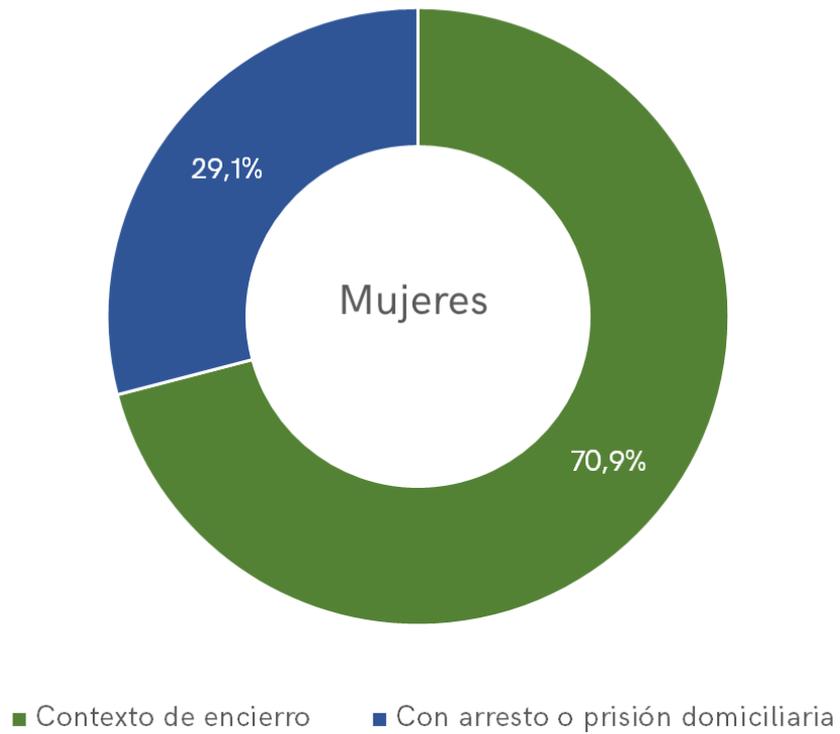
El siguiente cuadro muestra la información desagregada por sexo.

Tabla 8. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario, según sexo. Año 2022

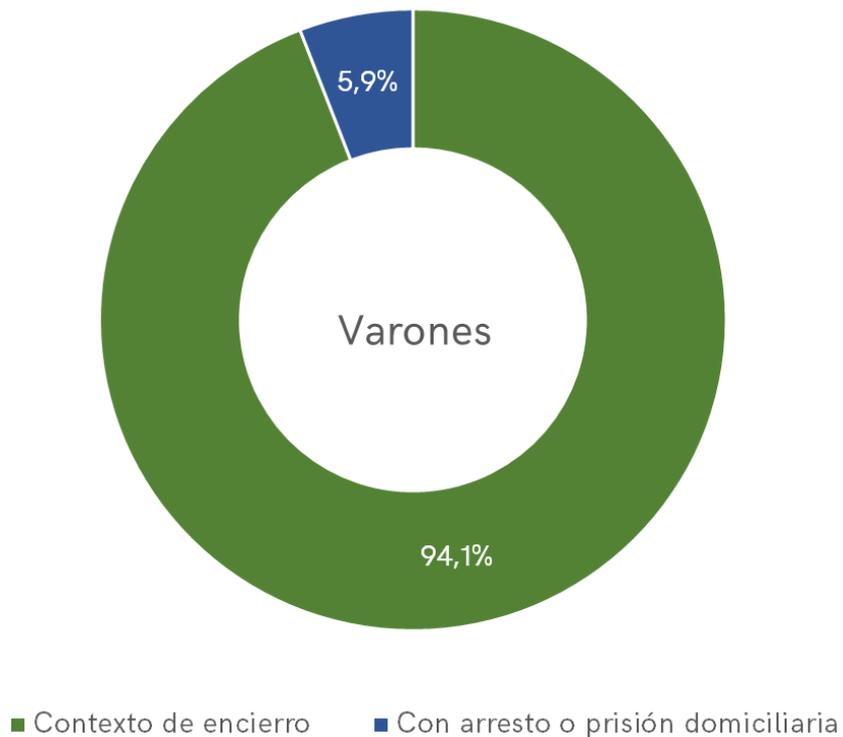
Departamento Judicial	Mujeres		Varones		Total
	Contexto de encierro	Con arresto o prisión domiciliaria	Contexto de encierro	Con arresto o prisión domiciliaria	
Avellaneda-Lanús	141	51	2.101	111	2.404
Azul	54	35	1.259	116	1.464
Bahía Blanca	59	37	1.499	82	1.677
Dolores	44	24	1.070	164	1.302
Junín	21	11	567	103	702
La Matanza	255	80	5.638	131	6.104
La Plata	197	106	4.529	344	5.176
Lomas de Zamora	317	126	6.034	270	6.747
Mar del Plata	111	74	1.768	202	2.155
Mercedes	87	43	2.052	409	2.591
Moreno-General Rodríguez	191	61	3.715	211	4.178
Morón	139	53	3.507	76	3.775
Necochea	3	13	285	85	386
Pergamino	21	22	340	112	495
Quilmes	231	96	3.852	217	4.396
San Isidro	245	74	5.354	216	5.889
San Martín	366	48	6.561	71	7.046
San Nicolás	37	68	666	197	968
Trenque Lauquen	12	8	481	54	555
Zárate-Campana	52	29	1.183	98	1.362
TOTAL	2.583	1.059	52.461	3.269	59.372

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Gráfico 9. Incidencia porcentual de la prisión o arresto domiciliario según sexo. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

3. Cantidad de personas privadas de la libertad según edad

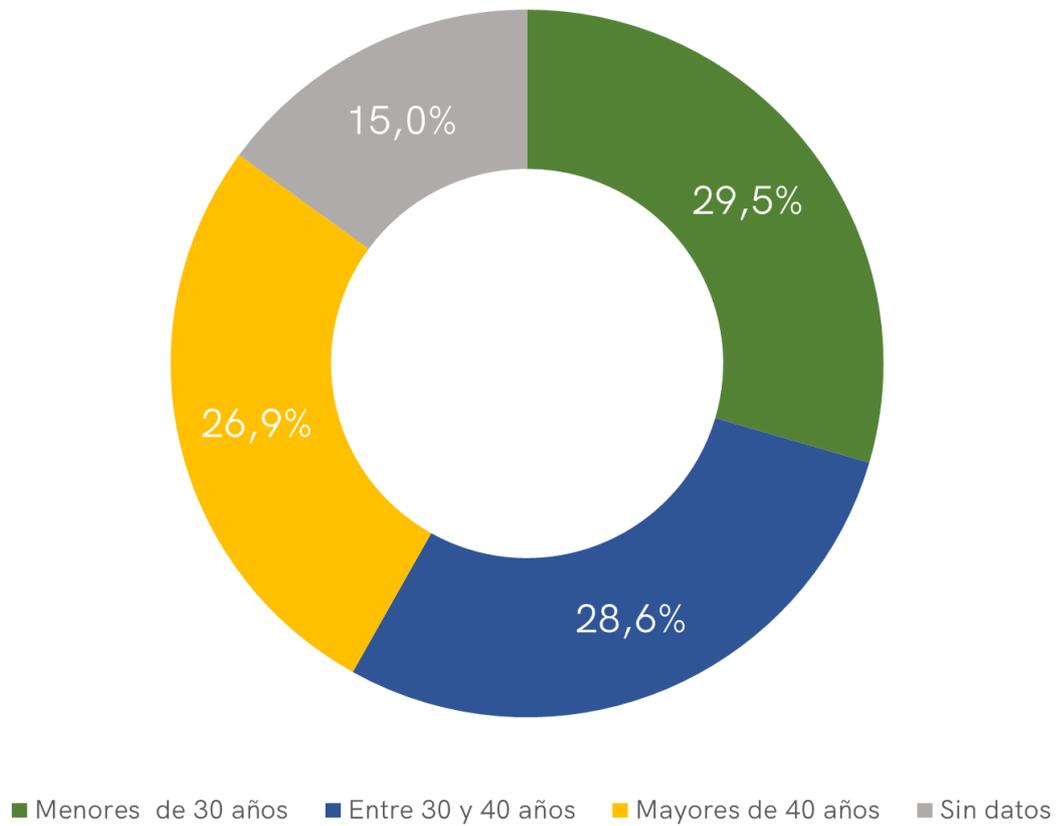
Para el presente análisis se tuvo en cuenta la fecha de nacimiento informada al Registro. En los casos en donde no existía fecha de nacimiento informada, pero si se hallaba registrada la edad al tiempo de la imputación formal (de la audiencia del art. 308 primer párrafo del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires), se realizó el cálculo teniendo en cuenta dicha edad y el tiempo transcurrido entre la fecha de la imputación formal y la de corte estadístico — 31 de diciembre de 2022—; luego se agruparon los datos según rangos etarios: menos de 30 años; entre 30 y 40 años; y más de 40 años. Finalmente, se computó la cantidad de personas privadas de la libertad por departamento judicial. La información se obtuvo en el 85% (50.480 personas) de los casos.

Tabla 9. Cantidad de personas privadas de la libertad según rango etario. Año 2022

Personas privadas de la libertad según rango etario	Menores de 30 años	Entre 30 y 40 años	Mayores de 40 años	Sin datos	Total
Mujeres	923	1.073	1.207	439	3.642
Varones	16.608	15.912	14.757	8.453	55.730
Total general	17.531	16.985	15.964	8.892	59.372

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Gráfico 10. Incidencia porcentual por rango etario sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Se concluye que la mayor cantidad de personas detenidas tiene menos de 40 años de edad.

En la siguiente tabla se muestra la información según rango etario y departamento judicial.

Tabla 10. Cantidad de personas privadas de la libertad según rango etario y sexo. Por departamento judicial. Año 2022

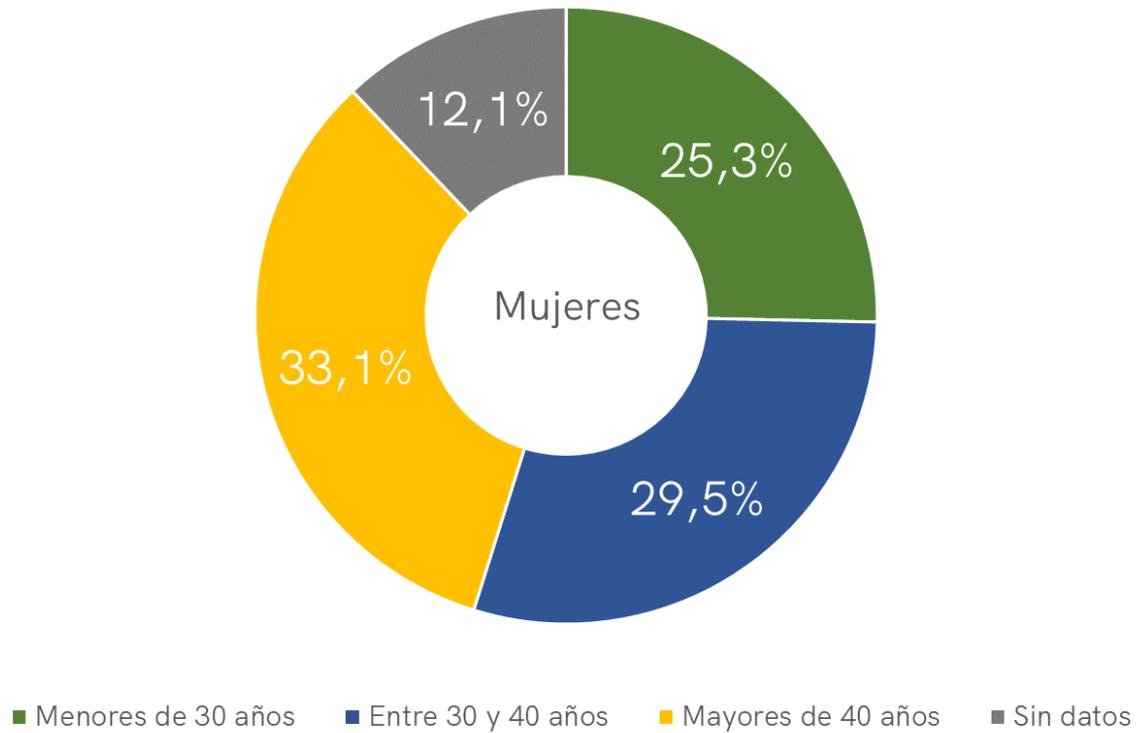
Departamento Judicial	Mujeres				Varones				Total
	Menores de 30 años	Entre 30 y 40 años	Mayores de 40 años	Sin datos	Menores de 30 años	Entre 30 y 40 años	Mayores de 40 años	Sin datos	
Avellaneda-Lanús	59	47	78	8	797	705	500	210	2.404
Azul	19	31	24	15	302	346	409	318	1.464
Bahía Blanca	28	34	24	10	417	485	499	180	1.677
Dolores	16	18	25	9	289	358	367	220	1.302
Junín	6	12	8	6	152	188	230	100	702
La Matanza	78	105	110	42	2.027	1.608	1.285	849	6.104
La Plata	74	85	102	42	1.415	1.332	1.329	797	5.176
Lomas de Zamora	121	133	130	59	2.029	1.803	1.485	987	6.747
Mar del Plata	43	70	69	3	569	720	610	71	2.155
Mercedes	23	37	45	25	567	591	792	511	2.591
Moreno - General Rodríguez	69	70	85	28	1.139	1.114	1.194	479	4.178
Morón	49	62	65	16	1.031	1.032	924	596	3.775
Necochea	-	8	8	-	87	114	132	37	386
Pergamino	14	13	12	4	145	138	112	57	495
Quilmes	96	78	122	31	1.330	1.156	1.076	507	4.396
San Isidro	63	89	126	41	1.557	1.642	1.483	888	5.889
San Martín	123	119	110	62	2.002	1.832	1.608	1.190	7.046
San Nicolás	21	32	27	25	224	235	228	176	968
Trenque Lauquen	5	8	5	2	129	142	169	95	555
Zárate-Campana	16	22	32	11	400	371	325	185	1.362
Total general	923	1.073	1.207	439	16.608	15.912	14.757	8.453	59.372

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

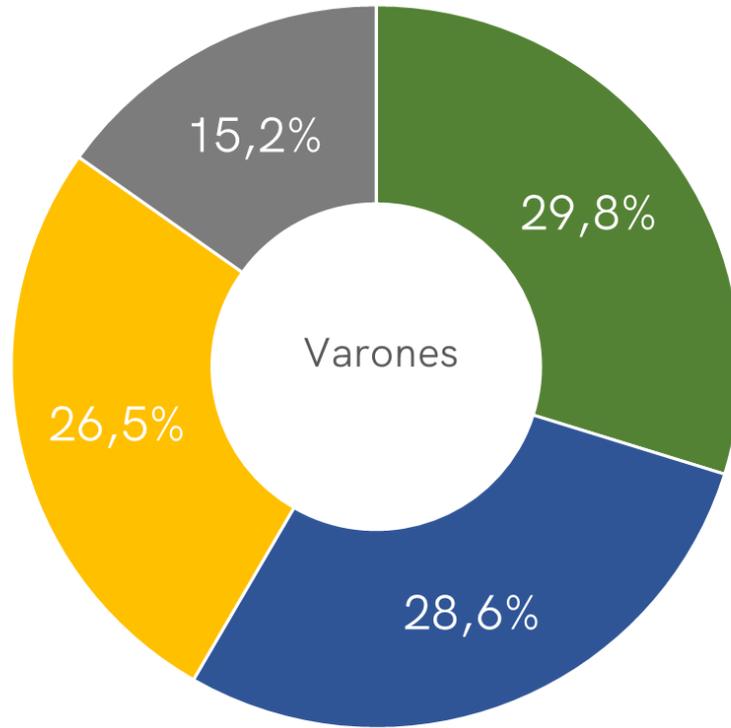
(-) Valor igual a cero.

Gráfico 11. Porcentaje de personas privadas de la libertad según rango etario y sexo.

Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.



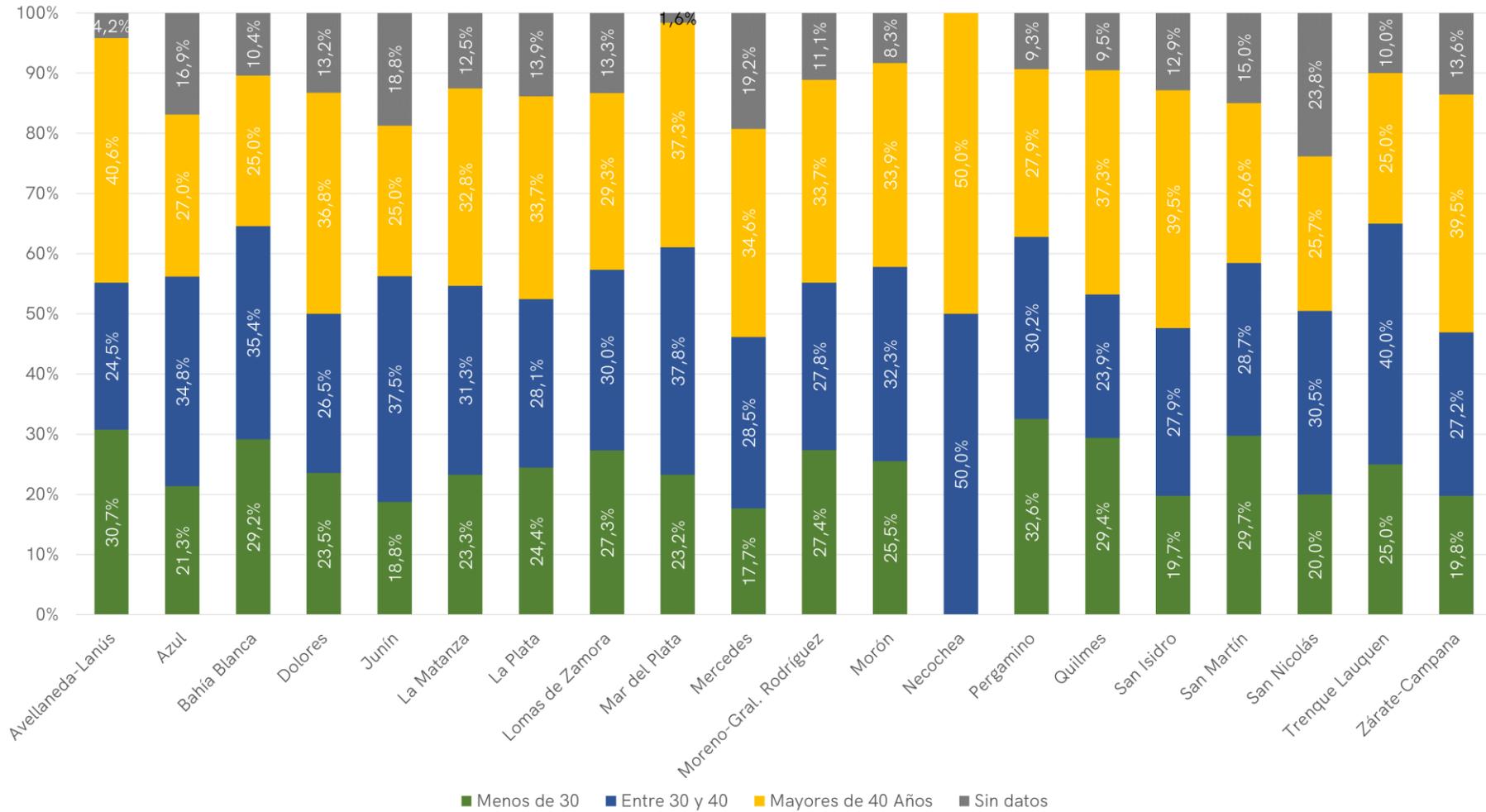
■ Menores de 30 años ■ Entre 30 y 40 años ■ Mayores de 40 años ■ Sin datos

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

En los siguientes gráficos puede verse idéntica información desagregada por departamento judicial.

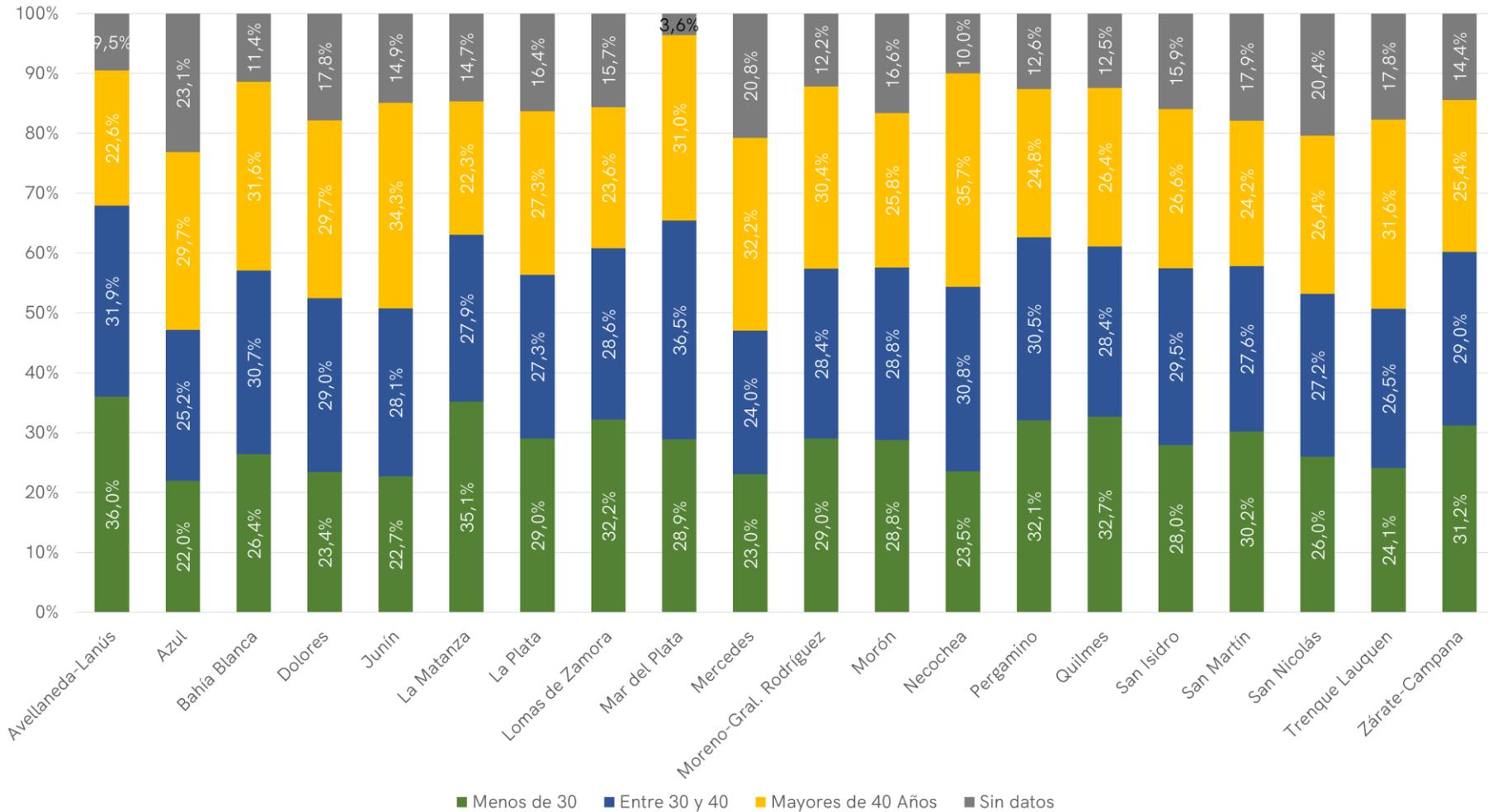
Gráfico 12. Porcentaje de mujeres privadas de la libertad según rango etario y departamento judicial. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Gráfico 13. Porcentaje de varones privados de la libertad según rango etario y departamento judicial. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

4. Cantidad de personas privadas de la libertad según nacionalidad

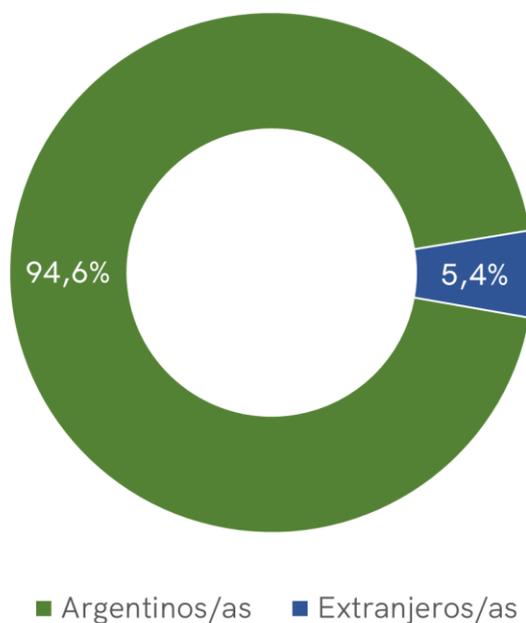
La siguiente tabla muestra la participación de las personas, según su nacionalidad, privadas de la libertad en los términos de la Ley N.º 11.922, en porcentajes sobre el total de cada departamento judicial. El dato se obtuvo en la totalidad de los casos.

Tabla 11. Cantidad de personas privadas de la libertad según nacionalidad y departamento judicial. Año 2022

Departamento judicial	Argentinos/as	Extranjeros/as	Total
Avellaneda-Lanús	2.278	126	2.404
Azul	1.445	19	1.464
Bahía Blanca	1.636	41	1.677
Dolores	1.226	76	1.302
Junín	681	21	702
La Matanza	5.663	441	6.104
La Plata	4.813	363	5.176
Lomas de Zamora	6.404	343	6.747
Mar del Plata	2.095	60	2.155
Mercedes	2.515	76	2.591
Moreno - General Rodríguez	3.777	401	4.178
Morón	3.602	173	3.775
Necochea	379	7	386
Pergamino	493	2	495
Quilmes	4.098	298	4.396
San Isidro	5.551	338	5.889
San Martín	6.719	327	7.046
San Nicolás	955	13	968
Trenque Lauquen	549	6	555
Zárate-Campana	1.301	61	1.362
Total general	56.180	3.192	59.372

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Gráfico 14. Porcentaje de personas privadas de la libertad según nacionalidad. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Tabla 12. Cantidad de personas privadas de la libertad según sexo, nacionalidad y departamento judicial. Año 2022

Departamento Judicial	Mujeres		Varones		Total
	Argentinas	Extranjeras	Argentinos	Extranjeros	
Avellaneda-Lanús	185	7	2.093	119	2.404
Azul	88	1	1.357	18	1.464
Bahía Blanca	94	2	1.542	39	1.677
Dolores	60	8	1.166	68	1.302
Junín	29	3	652	18	702
La Matanza	310	25	5.353	416	6.104
La Plata	254	49	4.559	314	5.176
Lomas de Zamora	421	22	5.983	321	6.747
Mar del Plata	175	10	1.920	50	2.155
Mercedes	118	12	2.397	64	2.591
Moreno - General	235	17	3.542	384	4.178
Morón	178	14	3.424	159	3.775
Necochea	15	1	364	6	386
Pergamino	43	-	450	2	495
Quilmes	297	30	3.801	268	4.396
San Isidro	299	20	5.252	318	5.889
San Martín	389	25	6.330	302	7.046
San Nicolás	102	3	853	10	968
Trenque Lauquen	20	-	529	6	555
Zárate-Campana	70	11	1.231	50	1.362
Total general	3.382	260	52.798	2.932	59.372

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

(-) Valor igual a cero.

5. Cantidad de personas privadas de la libertad según estado procesal⁴

Se analizan aquí los estados procesales en que se encuentran las personas que constan como detenidas a disposición del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, al 31 de diciembre de 2022.

Tabla 13. Cantidad de personas privadas de la libertad según estado procesal. Año 2022

Estado Procesal	Mujeres		Varones		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Total general	%
Personas detenidas y detenidas con prisión preventiva	1.994 ⁽¹⁾	54,8%	23.409 ⁽²⁾	42,0%	25.403	42,8%
Personas detenidas con sentencia no firme	302	8,3%	4.065	7,3%	4.367	7,4%
Personas condenadas	1.346	37,0%	28.256	50,7%	29.602	49,9%
Total general	3.642	100%	55.730	100%	59.372	100%

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

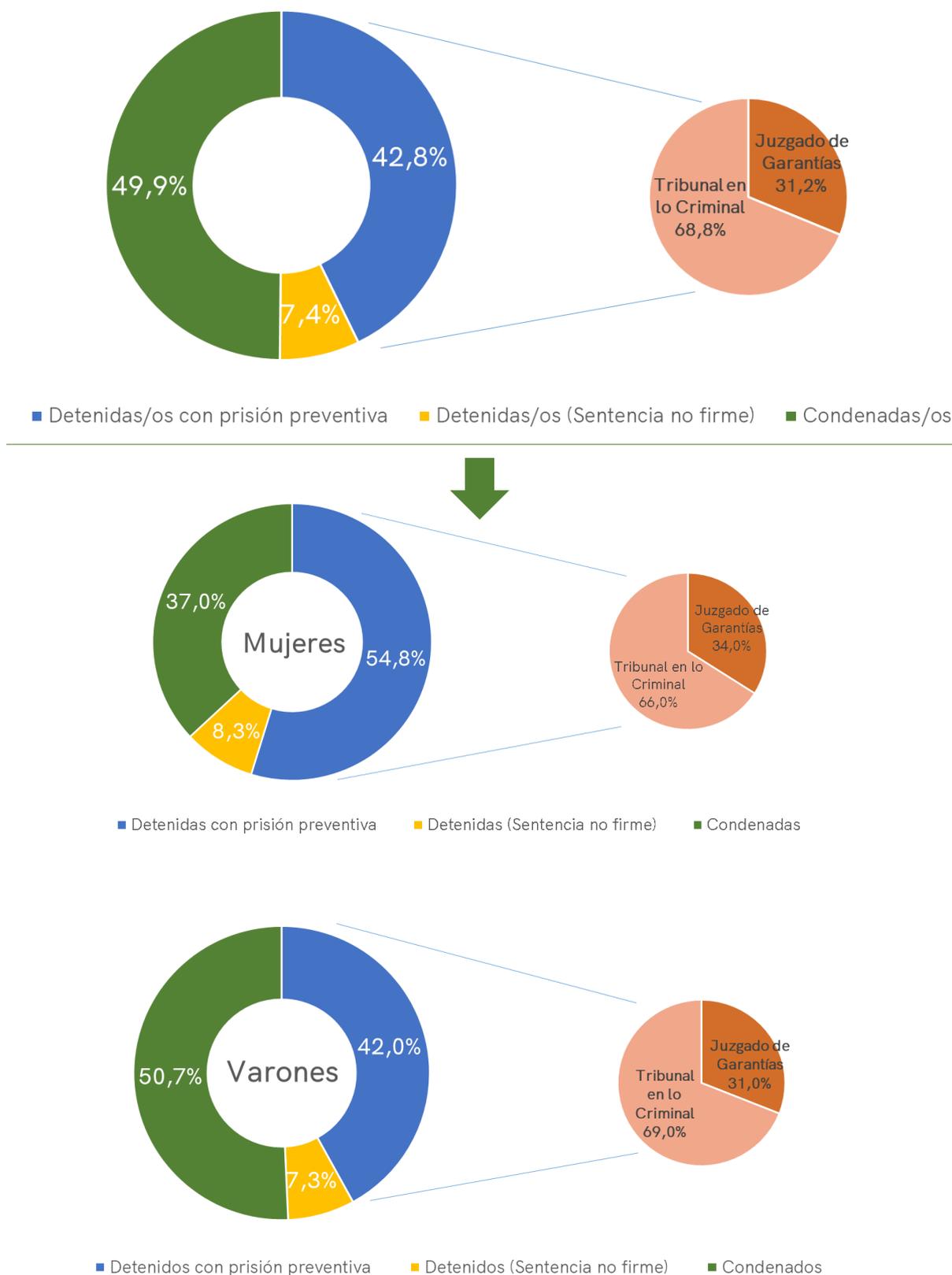
(1) De las 1.994 personas de sexo femenino "Detenidas", 1.806 personas se encuentran procesadas con auto de prisión preventiva, mientras que las restantes 188 personas se encuentran procesadas detenidas.

(2) De las 24.409 personas de sexo masculino "Detenidas", 21.458 personas se encuentran procesadas con auto de prisión preventiva, mientras que las restantes 1.951 personas se encuentran procesadas detenidas.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

⁴ En los casos de personas detenidas en más de un proceso, se consideró aquel con el estado procesal más avanzado.

Gráfico 15. Porcentaje de personas privadas de la libertad según estado procesal y órgano jurisdiccional interviniente. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

De las 25.403 personas privadas de la libertad “detenidas”, 2.139 personas se encuentran detenidas sin prisión preventiva, mientras que 23.264 se encuentran con auto de prisión preventiva.

Asimismo, en el gráfico anterior se puede observar su distribución de acuerdo al organismo jurisdiccional interviniente: el 31,2% de los procesos se encuentra en etapa de investigación penal preparatoria radicadas en Juzgados de Garantías, mientras que 68,8% se encuentra en etapa de juicio radicadas en Juzgados Correccionales o Tribunales en lo Criminal.

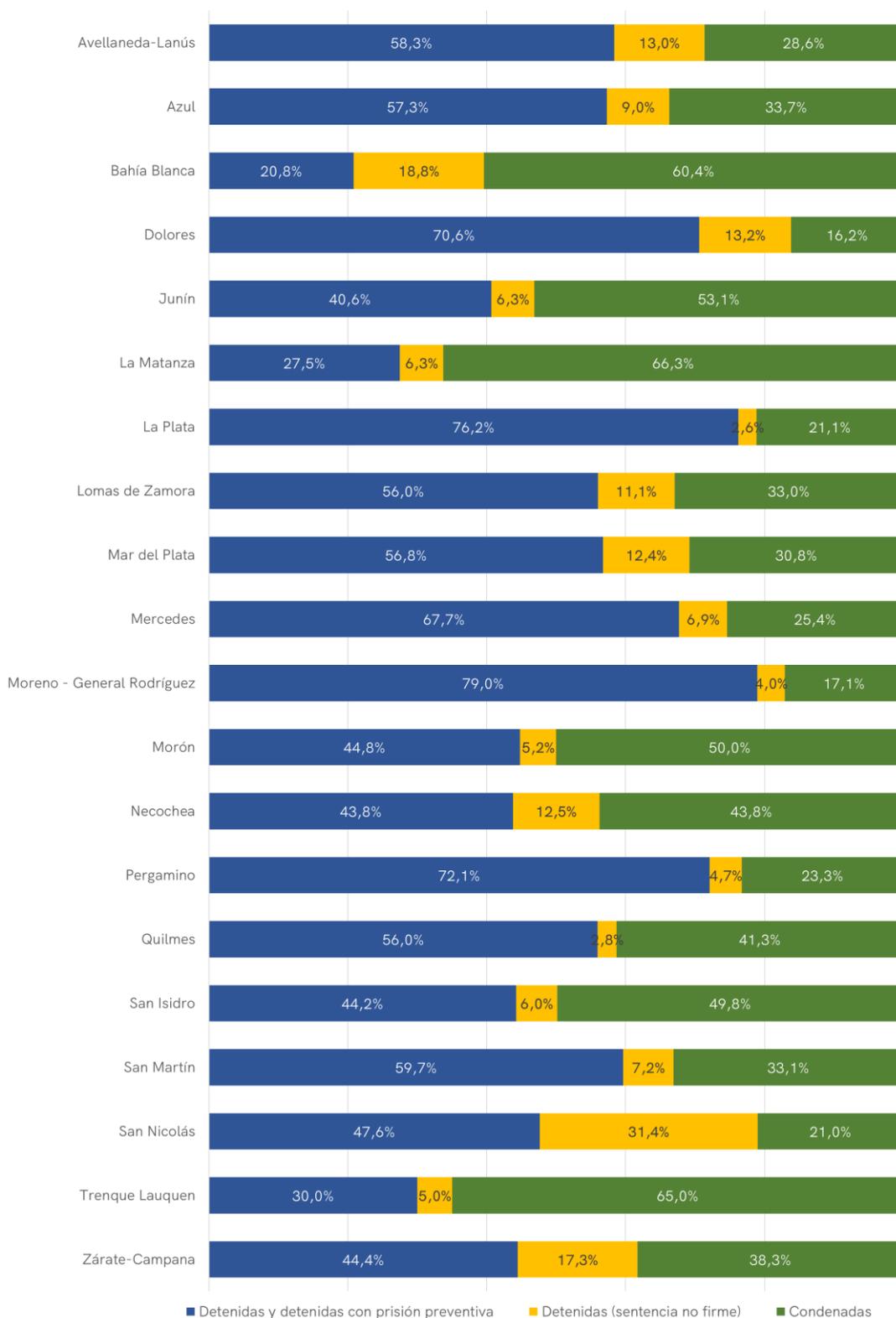
El siguiente cuadro muestra la cantidad de personas privadas de la libertad por departamento judicial según su estado procesal.

Tabla 14. Personas privadas de la libertad según sexo, estado procesal y departamento judicial. Año 2022

Departamento Judicial	Mujeres			Varones			Total
	Detenidas y detenidas con prisión preventiva	Detenidas (sentencia no firme)	Condenadas	Detenidos y detenidos con prisión preventiva	Detenidos (sentencia no firme)	Condenados	
Avellaneda-Lanús	112	25	55	991	222	999	2.404
Azul	51	8	30	619	150	606	1.464
Bahía Blanca	20	18	58	285	266	1030	1.677
Dolores	48	9	11	687	113	434	1.302
Junín	13	2	17	218	60	392	702
La Matanza	92	21	222	1.373	404	3.992	6.104
La Plata	231	8	64	2.818	189	1.866	5.176
Lomas de Zamora	248	49	146	2.237	560	3.507	6.747
Mar del Plata	105	23	57	709	239	1.022	2.155
Mercedes	88	9	33	1.565	76	820	2.591
Moreno - General Rodríguez	199	10	43	2.654	96	1.176	4.178
Morón	86	10	96	1.002	253	2.328	3.775
Necochea	7	2	7	124	63	183	386
Pergamino	31	2	10	262	33	157	495
Quilmes	183	9	135	1.896	234	1.939	4.396
San Isidro	141	19	159	2.068	378	3.124	5.889
San Martín	247	30	137	2.947	399	3.286	7.046
San Nicolás	50	33	22	344	136	383	968
Trenque Lauquen	6	1	13	127	32	376	555
Zárate-Campana	36	14	31	483	162	636	1.362
Total general	1.994	302	1.346	23.409	4.065	28.256	59.372

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

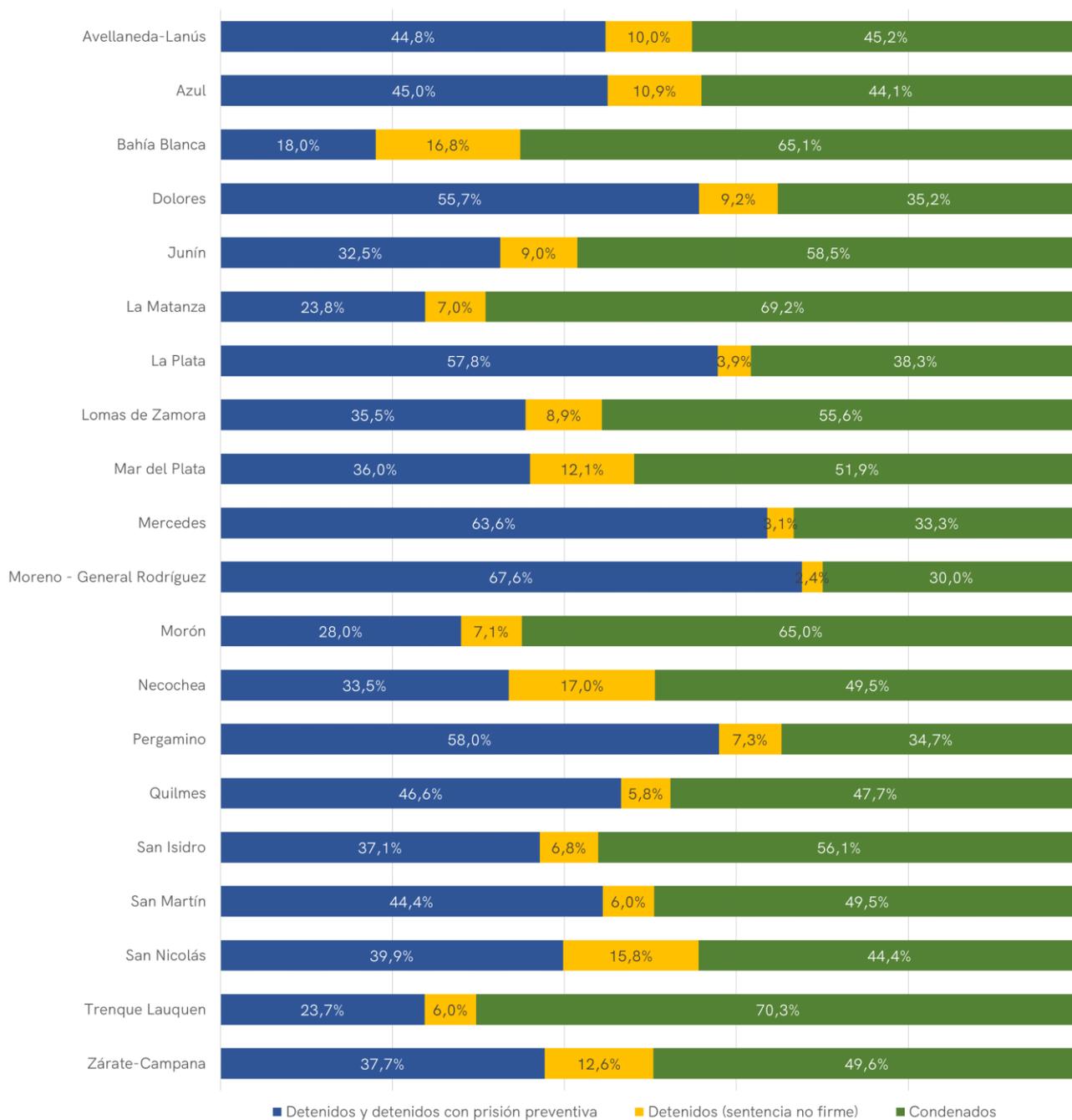
Gráfico 16. Mujeres privadas de la libertad según estado procesal y departamento judicial. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Gráfico 17. Varones privados de la libertad según estado procesal y departamento judicial. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

6. Cantidad de personas privadas de la libertad según delito

En este apartado se muestran los delitos por los que se encuentran imputadas o condenadas las personas privadas de la libertad, según el bien jurídico lesionado. En los casos en que se registró más de un delito, o distintos procesos con diversos delitos, se considera el más grave. No se distinguió entre concursos reales o ideales, ni entre tentativa y delito consumado.

Cabe indicar que el “Bien Jurídico” aludido en el agrupamiento no necesariamente es el exclusivamente lesionado por cada delito, por cuanto algunos hechos pueden implicar la afectación de diversos bienes.

**Tabla 15. Delitos registrados en RUD vinculados a las personas privadas de la libertad.
Año 2022**

Bien jurídico protegido	Delito	Cantidad de personas en contexto de encierro	Cantidad de personas con arresto o prisión domiciliaria	Total	Cantidad de personas privadas de la libertad por delito (en porcentaje)
Delitos contra las personas	Homicidio	4.933	279	5.212	8,8%
	Homicidio criminis causa	2.017	34	2.051	3,5%
	Otros homicidios agravados	2.715	122	2.837	4,8%
	Homicidio en ocasión de robo	451	3	454	0,8%
	Homicidio culposo	55	20	75	0,1%
	Lesiones culposas	9	1	10	0,0%
	Lesiones leves	403	21	424	0,7%
	Otros delitos contra las personas	949	62	1.011	1,7%
Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual simple	2.080	143	2.223	3,7%
	Abuso sexual con acceso carnal	5.063	266	5.329	9,0%
	Otros delitos contra la integridad sexual	1.639	163	1.802	3,0%
Delitos contra la libertad	Amenazas	1.968	163	2.131	3,6%
	Otros delitos contra la libertad	1460	112	1.572	2,6%
Delitos contra la propiedad	Daño	99	10	109	0,2%
	Estafa	65	24	89	0,1%
	Hurto	396	17	413	0,7%
	Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública	164	8	172	0,3%
	Robo	2.287	88	2.375	4,0%
	Robo agravado por uso de arma	12.939	539	13.478	22,7%
	Otros robos agravados	4.242	233	4.475	7,5%
	Secuestro extorsivo	95	5	100	0,2%
	Otros delitos contra la propiedad	572	81	653	1,1%
Delitos contra la seguridad pública	Infracción a la Ley N° 23.737	5.721	1.479	7.200	12,1%
	Portación y tenencia de arma de fuego(1)	1.782	134	1.916	3,2%
	Delitos contra la salud pública	15	3	18	0,0%
	Delitos contra la seguridad pública	174	12	186	0,3%
Delitos contra el orden público	Delitos contra el orden público	174	59	233	0,4%
Delitos contra la Administración Pública	Encubrimiento	882	67	949	1,6%
	Desobediencia(2)	290	31	321	0,5%
	Otros delitos contra la Administración Pública	189	26	215	0,4%
Delitos contra la fe pública	Delitos contra la fe pública	48	13	61	0,1%
Otros	Otros	1168	110	1278	2,2%
Total		55.044	4.328	59.372	100%

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

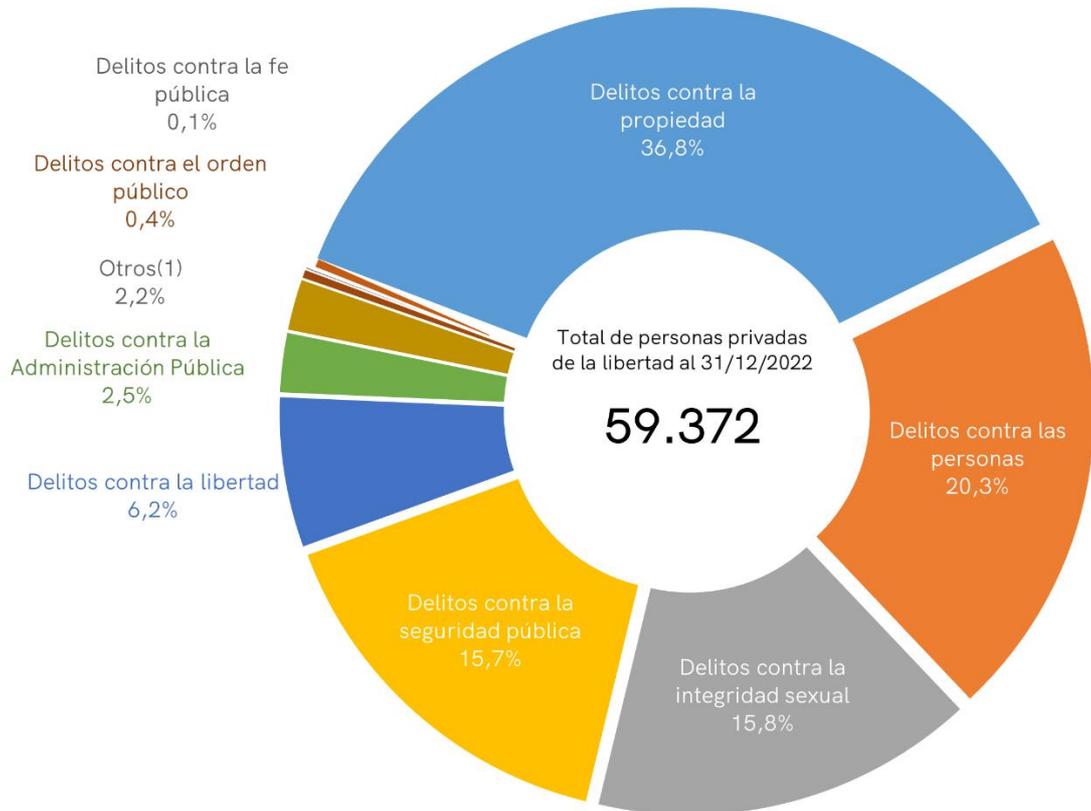
(1) Portación y tenencia de arma de fuego se desagrega en el presente informe, hasta el anterior se encontraba subsumida en delitos contra la seguridad pública.

(2) Desobediencia se desagrega en el presente informe, hasta el anterior se encontraba subsumida en delitos contra la Administración Pública.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal. Para la confección del presente no fueron considerados aquellos Bienes jurídicos y delitos con valor cero (0).

El siguiente gráfico muestra la participación de los distintos grupos de delitos sobre el total de personas detenidas.

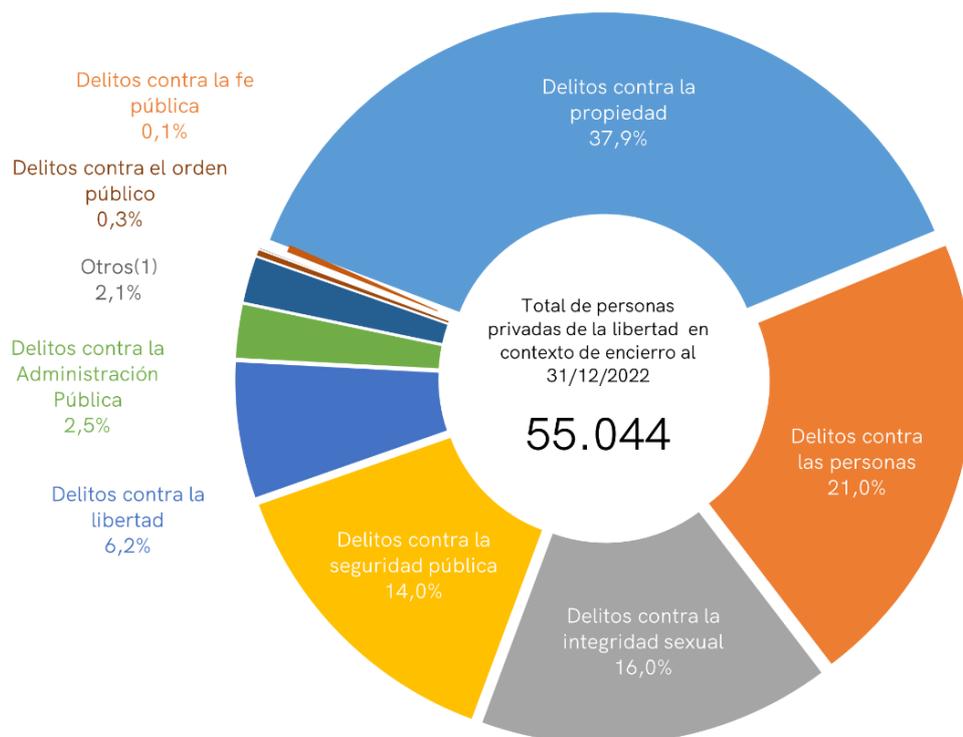
Gráfico 18. Incidencia porcentual de los delitos registrados en RUD según bien jurídico. Año 2022



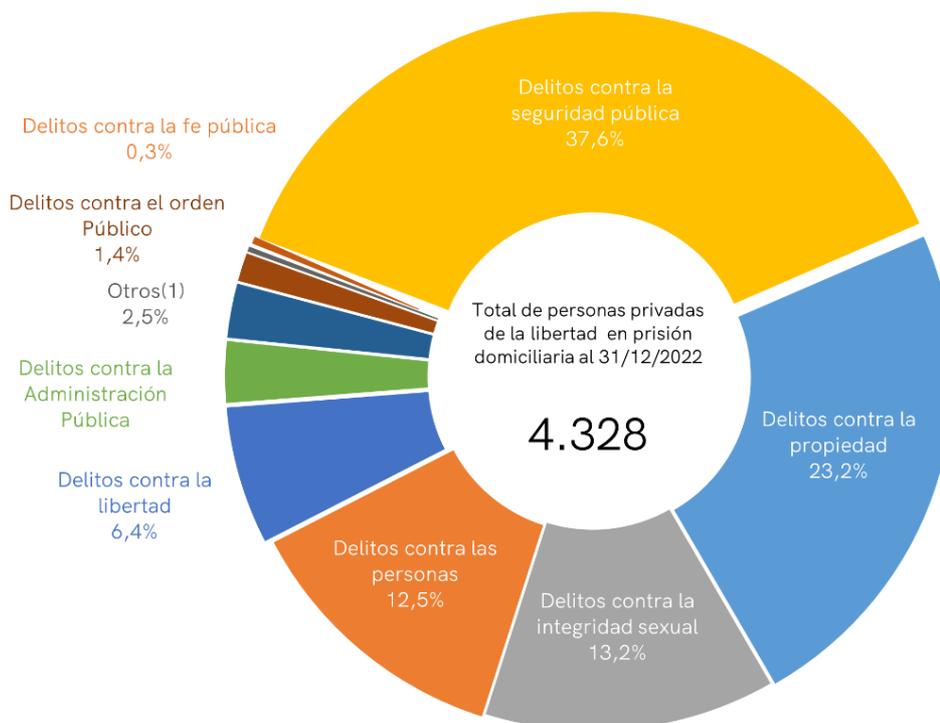
Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Nota: Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

Gráfico 19. Incidencia porcentual de los delitos registrados en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Nota: Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

Se presenta a continuación la información relativa a los delitos por los que se encuentran imputadas o condenadas las personas privadas de la libertad, según sexo.

Tabla 16. Delitos registrados en RUD vinculados a mujeres privadas de la libertad. Año 2022

Bien jurídico protegido	Delito	Cantidad de mujeres en contexto de encierro	Cantidad de mujeres con arresto o prisión domiciliaria	Total	Cantidad de mujeres privadas de la libertad por delito (en porcentaje)
Delitos contra las personas	Homicidio	169	68	237	6,5%
	Homicidio criminis causa	36	8	44	1,2%
	Otros homicidios agravados	235	43	278	7,6%
	Homicidio en ocasión de robo	15	-	15	0,4%
	Lesiones leves	12	-	12	0,3%
	Otros delitos contra las personas	45	10	55	1,5%
Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual simple	35	5	40	1,1%
	Abuso sexual con acceso carnal	90	15	105	2,9%
	Otros delitos contra la integridad sexual	89	21	110	3,0%
Delitos contra la libertad	Amenazas	48	5	53	1,5%
	Otros delitos contra la libertad	63	13	76	2,1%
Delitos contra la propiedad	Daño	6	-	6	0,2%
	Estafa	8	7	15	0,4%
	Hurto	46	3	49	1,3%
	Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública	1	1	2	0,1%
	Robo	69	9	78	2,1%
	Robo agravado por uso de arma	378	109	487	13,4%
	Otros robos agravados	139	28	167	4,6%
	Secuestro extorsivo	3	-	3	0,1%
	Otros delitos contra la propiedad	35	13	48	1,3%
Delitos contra la seguridad pública	Infracción a la Ley N°. 23.737	877	612	1.489	40,9%
	Portación y tenencia de arma de fuego(1)	37	20	57	1,6%
	Delitos contra la salud pública	1	-	1	0,0%
	Delitos contra la seguridad pública	6	3	9	0,2%
Delitos contra el orden público	Delitos contra el orden público	25	13	38	1,0%
Delitos contra la Administración Pública	Encubrimiento	27	10	37	1,0%
	Desobediencia(2)	4	-	4	0,1%
	Otros delitos contra la Administración Pública	6	3	9	0,2%
Delitos contra la fe pública	Delitos contra la fe pública	6	3	9	0,2%
Otros	Otros	72	37	109	3,0%
Total		2.583	1.059	3.642	100%

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

(1)Portación y tenencia de arma de fuego se desagrega en el presente informe, hasta el anterior se encontraba subsumida en delitos contra la seguridad pública.

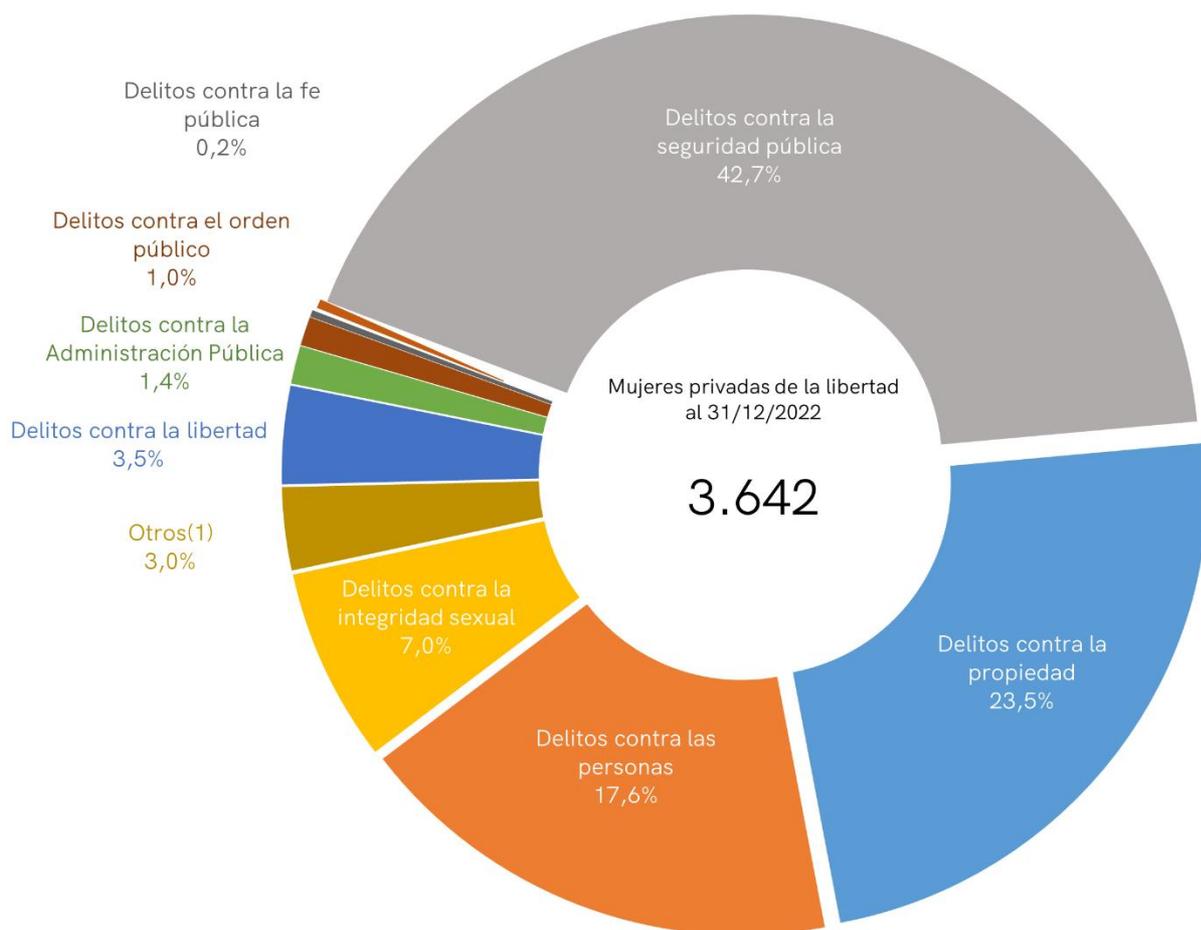
(2)Desobediencia se desagrega en el presente informe, hasta el anterior se encontraba subsumida en delitos contra la Administración Pública.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

(-) Valor igual a cero.

Para la confección del presente no fueron considerados aquellos Bienes jurídicos y delitos con valor cero (0).

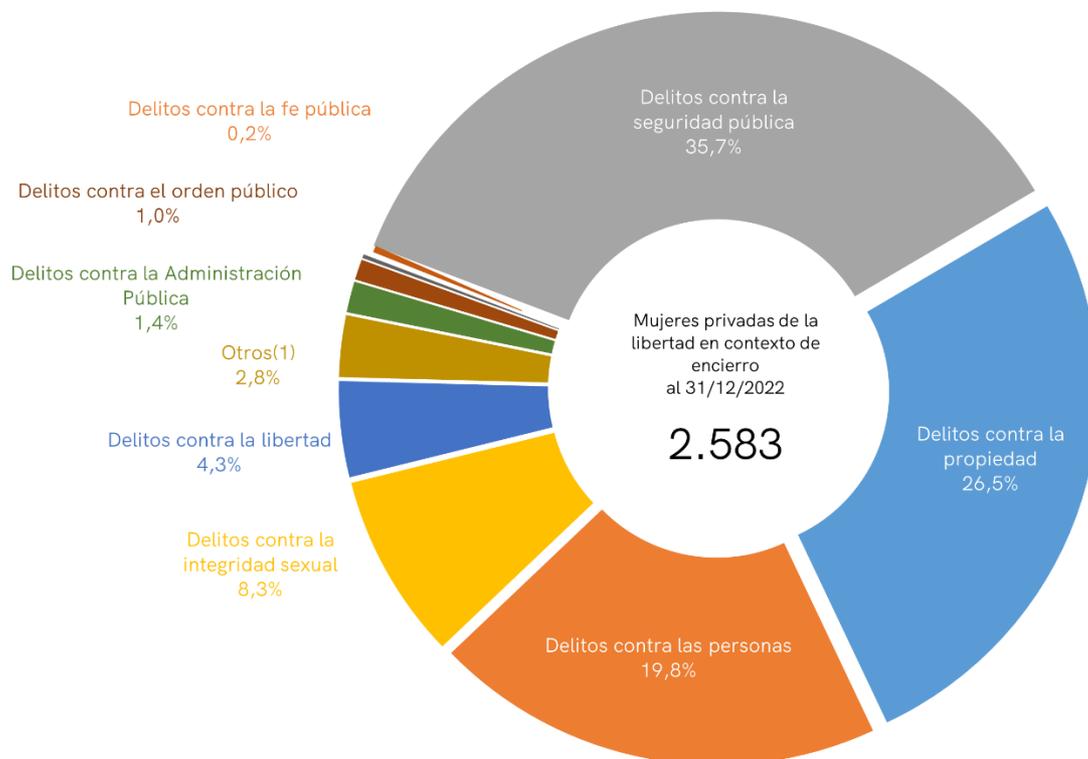
Gráfico 20. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a mujeres registradas en RUD según bien jurídico. Año 2022



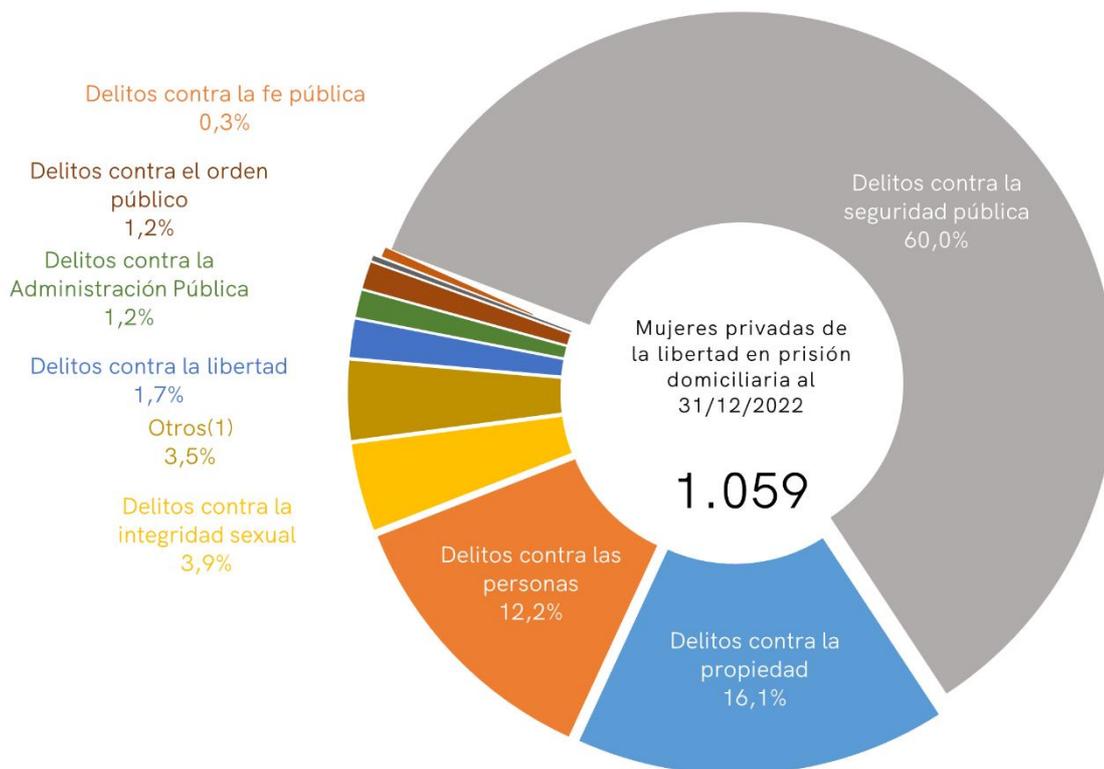
Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Nota: Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

Gráfico 21. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a mujeres registradas en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Nota: Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

Tabla 17. Delitos registrados en RUD vinculados a varones privados de la libertad. Año 2022

Bien jurídico protegido	Delito	Cantidad de personas en contexto de encierro	Cantidad de personas con arresto o prisión domiciliaria	Total	Cantidad de personas privadas de la libertad por delito (en porcentaje)
Delitos contra las personas	Homicidio	4.764	211	4.975	8,9%
	Homicidio críminis causa	1.981	26	2.007	3,6%
	Otros homicidios agravados	2.480	79	2.559	4,6%
	Homicidio en ocasión de robo	436	3	439	0,8%
	Homicidio culposo	55	20	75	0,1%
	Lesiones culposas	9	1	10	0,0%
	Lesiones leves	391	21	412	0,7%
Delitos contra la integridad sexual	Otros delitos contra las personas	904	52	956	1,7%
	Abuso sexual simple	2.045	138	2.183	3,9%
	Abuso sexual con acceso carnal	4.973	251	5.224	9,4%
Delitos contra la libertad	Otros delitos contra la integridad sexual	1.550	142	1.692	3,0%
	Amenazas	1.920	158	2.078	3,7%
Delitos contra la propiedad	Otros delitos contra la libertad	1397	99	1.496	2,7%
	Daño	93	10	103	0,2%
	Estafa	57	17	74	0,1%
	Hurto	350	14	364	0,7%
	Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública	163	7	170	0,3%
	Robo	2.218	79	2.297	4,1%
	Robo agravado por uso de arma	12.561	430	12.991	23,3%
	Otros robos agravados	4.103	205	4.308	7,7%
	Secuestro extorsivo	92	5	97	0,2%
Delitos contra la seguridad pública	Otros delitos contra la propiedad	537	68	605	1,1%
	Infracción a la Ley N° 23.737	4.844	867	5.711	10,2%
	Portación y tenencia de arma de fuego(1)	1.745	114	1.859	3,3%
	Delitos contra la salud pública	14	3	17	0,0%
Delitos contra el orden público	Delitos contra la seguridad pública	168	9	177	0,3%
	Delitos contra el orden público	149	46	195	0,3%
Delitos contra la Administración Pública	Encubrimiento	855	57	912	1,6%
	Desobediencia(2)	286	31	317	0,6%
	Otros delitos contra la Administración Pública	183	23	206	0,4%
Delitos contra la fe pública	Delitos contra la fe pública	42	10	52	0,1%
Otros	Otros	1.096	73	1.169	2,1%
Total		52.461	3.269	55.730	100%

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

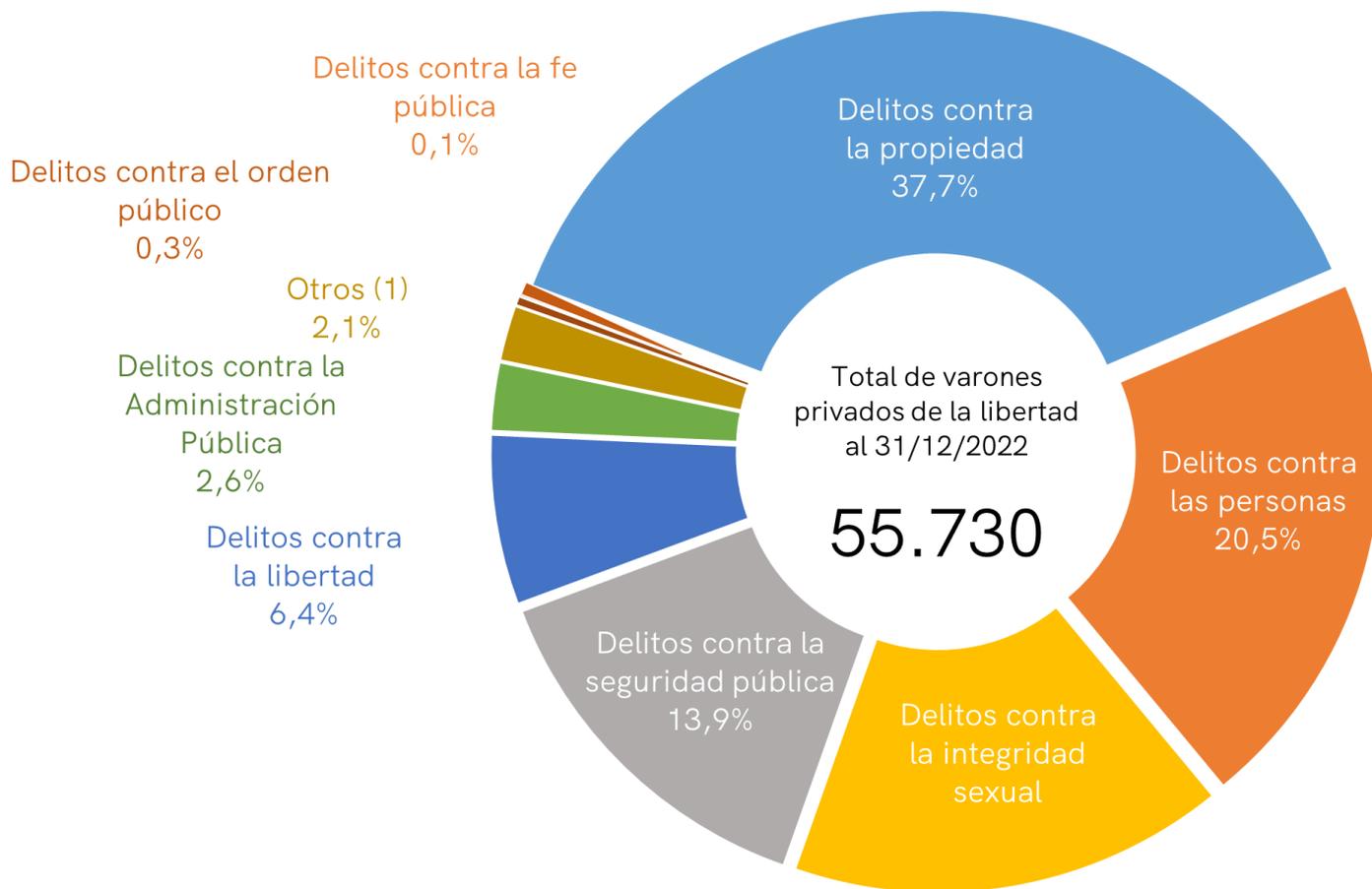
(1) Portación y tenencia de arma de fuego se desagrega en el presente informe, hasta el anterior se encontraba subsumida en delitos contra la seguridad pública.

(2) Desobediencia se desagrega en el presente informe, hasta el anterior se encontraba subsumida en delitos contra la Administración Pública.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Para la confección del presente no fueron considerados aquellos Bienes jurídicos y delitos con valor cero (0).

Gráfico 22. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a varones registrados en RUD según bien jurídico. Año 2022



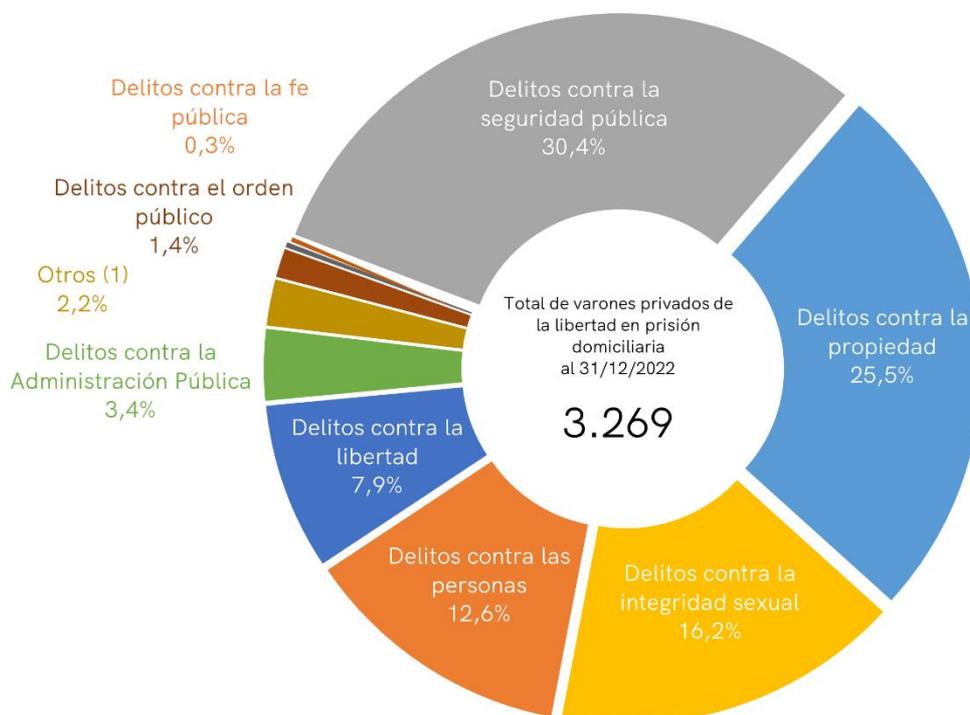
Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Nota: Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

Gráfico 23. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a varones registrados en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

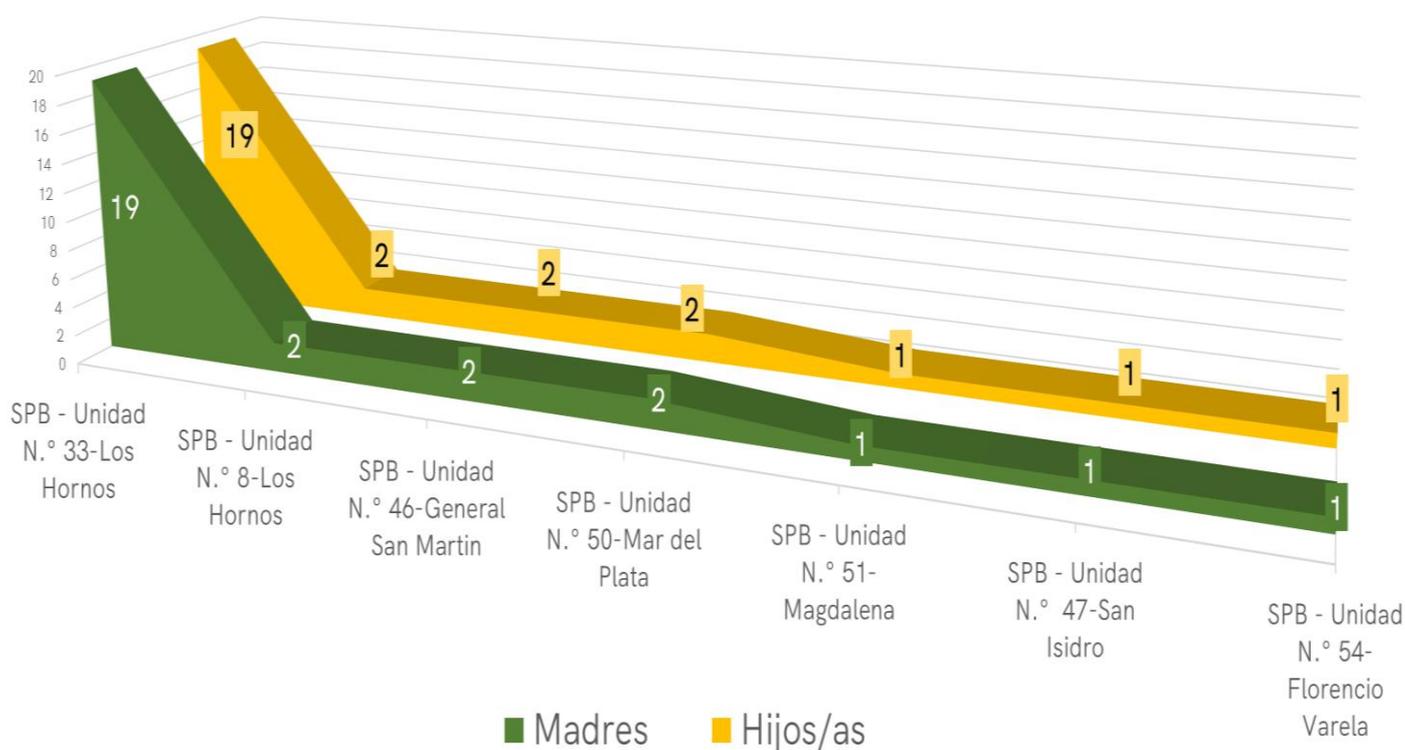
Nota: Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

7. Mujeres detenidas con hijos e hijas en contexto de encierro

Al 31 de diciembre de 2022 se encontraban privadas de la libertad un total de 28 mujeres conviviendo con sus hijos o hijas en los términos del art. 195 de la Ley N.º 24.660.

Esta información estadística es remitida al RUD a través de las Oficinas Judiciales en Unidades Carcelarias dependientes de la Subsecretaria de Derechos Humanos, Política Penitenciaria y Violencia Institucional de la Procuración General.

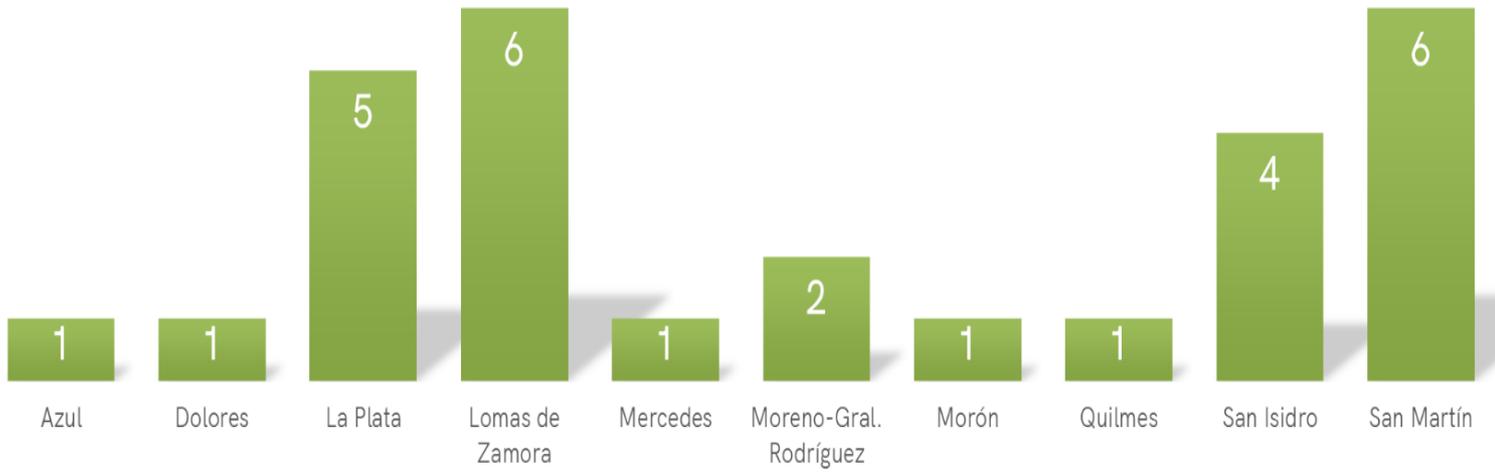
Gráfico 24. Madres con hijos e hijas en contexto de encierro según lugar de alojamiento. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

El siguiente gráfico representa la cantidad de procesos penales que tramitan en cada departamento judicial, por los que se hallan privadas de su libertad las mujeres con hijos o hijas en contexto de encierro.

Gráfico 25. Mujeres con hijos e hijas en contexto de encierro por departamento judicial. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

V. Evolución de indicadores de detención

En esta parte del informe se examinan aspectos de índole procesal. En primer lugar, se lleva a cabo un análisis respecto del tiempo promedio transcurrido entre la detención y el dictado de sentencia condenatoria. Luego se presenta la cantidad de privaciones de libertad ocurridas durante el año 2022 según su forma de origen.

En esa línea, se presenta un estudio del tiempo promedio transcurrido entre la detención y la sentencia de primera instancia, donde por razones metodológicas se tomaron los datos de los procesos en los que la detención ocurrió a partir del 1° de enero de 2009.

Se dividió en tiempo promedio entre detención y sentencia de primera instancia dictada en procedimiento de flagrancia o en procedimiento común.

Asimismo, se analiza la cantidad de aprehensiones y detenciones que tuvieron lugar a lo largo del año 2022, distinguiendo según la forma en que se originó la privación de libertad (aprehensión o detención por orden judicial previa).

1. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia

En este apartado se analiza, respecto de las personas que fueron detenidas a partir del 1° de enero de 2009, el tiempo promedio que transcurrió entre el inicio de la última detención informada y la sentencia condenatoria dictada en el proceso.

Se computaron solo las sentencias recaídas sobre personas detenidas, cuya privación de libertad comenzó después del 1° de enero de 2009. A tal fin, se contempló un universo de 46.585 sentencias condenatorias en juicio oral, 114.670 sentencias condenatorias dictadas a través del procedimiento de juicio abreviado y 483 sentencias condenatorias dictadas bajo la modalidad de juicio por jurados.

En los casos en que una persona haya resultado detenida, luego haya recuperado la libertad, y después haya sido detenida nuevamente, se computó el

plazo desde la última detención registrada, siempre respecto del proceso en que se dictó la sentencia condenatoria de primera instancia.

Cabe aclarar que, para este análisis, que consiste en conocer el tiempo promedio de privación de libertad que transcurre entre la detención y la sentencia, solo se consideran las sentencias recaídas sobre personas que se encontraban detenidas al momento del dictado de la misma (incluye también los casos de personas detenidas bajo arresto o prisión domiciliaria).

Tabla 18. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia, según tipo de proceso. Año 2022

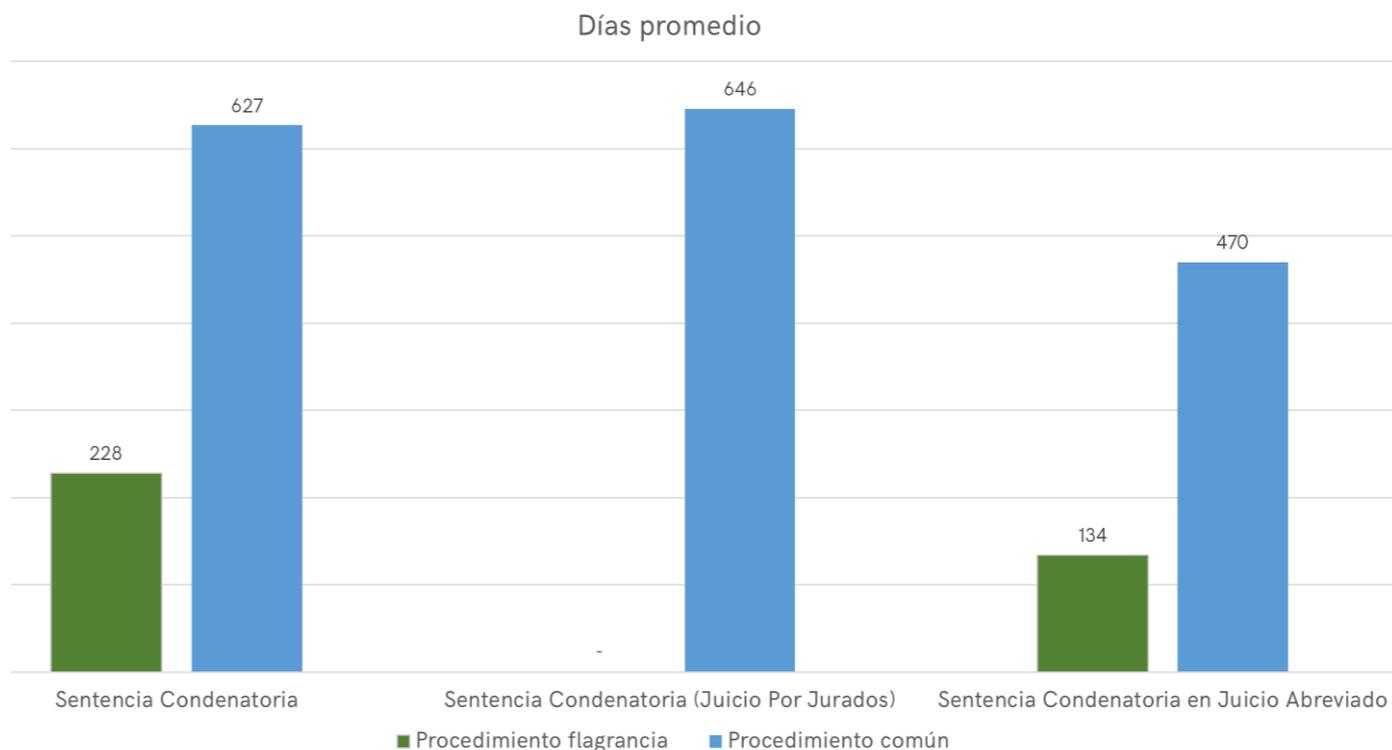
Tipo de sentencia	Días promedio hasta sentencia ¹	
	Procedimiento flagrancia	Procedimiento común
Sentencia Condenatoria	228	627
Sentencia Condenatoria (Juicio Por Jurados)	-	646
Sentencia Condenatoria en Juicio Abreviado	134	470

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

(1) Solo se consideran las sentencias recaídas sobre personas que se encontraban detenidas al momento del dictado de la misma (incluye también los casos de personas detenidas bajo arresto o prisión domiciliaria).

(-) Valor igual a cero.

Gráfico 26. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia, según tipo de proceso. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

NOTA: Solo se consideran las sentencias recaídas sobre personas que se encontraban detenidas al momento del dictado de la misma (incluye también los casos de personas detenidas bajo arresto o prisión domiciliaria).

Del presente gráfico se observa que, en el procedimiento común, el tiempo promedio transcurrido entre la detención y el dictado de sentencia condenatoria en juicio oral fue de 627 días; en tanto que, en el caso de las sentencias condenatorias resueltas por trámite de juicio abreviado, transcurrieron 470 días entre la detención y la sentencia. Por último, respecto de las sentencias condenatorias dictadas en juicios por jurados, el tiempo promedio transcurrido entre la detención y la sentencia fue de 646 días. Debe tenerse en cuenta que el juicio por jurados fue puesto en funcionamiento en la provincia de Buenos Aires en el año 2015 en el marco de lo dispuesto por la Ley N.º 14.543 (promulgada por decreto N.º 771/13 del 26 de septiembre del 2013 y publicada el 20 de noviembre de 2013 en el Boletín Oficial bonaerense).

Con relación al procedimiento de flagrancia, el tiempo promedio transcurrido entre la detención y el dictado de sentencia condenatoria en juicio oral fue de 228

días; en tanto en el caso de las sentencias condenatorias resueltas por trámite de juicio abreviado, se computaron 134 días entre la detención y la sentencia.

2. Privaciones de libertad iniciadas durante 2022

El siguiente cuadro muestra la cantidad de aprehensiones y/o detenciones que se registraron como ocurridas desde el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2022, según el departamento judicial interviniente y el mes en que se produjo. Cabe señalar que, por razones de registración, se computaron aquí solo las aprehensiones y/o detenciones en las que se ha celebrado la audiencia prevista en el art. 308 primer párrafo del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires. Ello en virtud de que en dicho acto procesal se recaba la totalidad de la información de las personas (aprehendidas o detenidas) para su correcto ingreso al Sistema Informático del RUD⁵.

A continuación, se muestra la cantidad de aprehensiones y/o detenciones ocurridas durante 2022, con intervención del Ministerio Público Fiscal, por mes y departamento judicial interviniente⁶.

⁵ Vía SIMP mediante migración automática de datos al sitio web del RUD.

⁶ Datos correspondientes a la totalidad de las personas que resultaron aprehendidas y/o detenidas durante el período, sin perjuicio de que luego hayan recuperado (o no) su libertad personal. A los fines de este cuadro se considera "aprehensión" el supuesto en que la privación de libertad inicia por actuación policial en flagrancia, y "detención" el caso en que la privación de libertad comienza por la ejecución de una orden judicial de detención.

Tabla 19. Cantidad de aprehensiones y/o detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal por mes y departamento judicial. Año 2022

Departamento Judicial	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Parcial 1° semestre
Avellaneda-Lanús	158	160	157	198	177	129	979
Azul	63	76	80	65	70	76	430
Bahía Blanca	118	102	130	121	123	115	709
Dolores	186	182	93	104	108	95	768
Junín	94	76	98	75	73	85	501
La Matanza	145	138	204	223	229	199	1.138
La Plata	248	191	280	298	254	267	1.538
Lomas de Zamora	337	371	423	450	356	376	2.313
Mar del Plata	257	273	215	203	220	180	1.348
Mercedes	106	110	104	109	113	105	647
Moreno-General Rodríguez	118	135	155	169	129	151	857
Morón	122	137	163	203	214	192	1.031
Necochea	41	40	39	26	34	22	202
Pergamino	41	56	61	54	62	49	323
Quilmes	183	220	250	224	229	188	1.294
San Isidro	236	262	335	253	292	255	1.633
San Martín	228	250	247	262	273	237	1.497
San Nicolás	96	93	87	111	82	79	548
Trenque Lauquen	44	54	38	41	40	46	263
Zárate-Campana	75	105	69	84	79	59	471
TOTAL	2.896	3.031	3.228	3.273	3.157	2.905	18.490

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

Departamento Judicial	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Parcial 2° semestre	Total anual
Avellaneda-Lanús	204	177	178	195	140	125	1.019	1.998
Azul	64	74	56	77	86	65	422	852
Bahía Blanca	115	145	111	116	147	129	763	1.472
Dolores	133	150	136	114	115	96	744	1.512
Junín	93	102	93	95	111	99	593	1094
La Matanza	226	267	228	203	226	195	1.345	2.483
La Plata	303	296	325	332	321	271	1.848	3.386
Lomas de Zamora	359	427	429	386	436	305	2.342	4.655
Mar del Plata	227	259	238	209	193	214	1.340	2.688
Mercedes	124	137	156	127	133	147	824	1.471
Moreno-General Rodríguez	123	157	140	129	115	125	789	1.646
Morón	224	190	218	152	185	171	1.140	2.171
Necochea	31	58	41	22	43	35	230	432
Pergamino	52	73	61	63	46	49	344	667
Quilmes	213	272	282	237	201	215	1.420	2.714
San Isidro	251	303	281	284	303	244	1.666	3.299
San Martín	270	311	285	293	262	181	1.602	3.099
San Nicolás	89	72	94	91	81	104	531	1.079
Trenque Lauquen	31	41	38	40	32	47	229	492
Zárate-Campana	88	92	74	92	100	52	498	969
TOTAL	3.220	3.603	3.464	3.257	3.276	2.869	19.689	38.179

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

3. Forma de inicio de la privación de libertad

El siguiente cuadro muestra, finalmente, la cantidad de aprehensiones y/o detenciones que se registraron como ocurridas durante 2022, con intervención del Ministerio Público Fiscal, según departamento judicial y forma de inicio de la privación de libertad. A los fines de este cuadro se considera “aprehensión” el supuesto en que la privación de libertad inicia por actuación policial en flagrancia, y “detención” el caso en que la privación de libertad comienza por la ejecución de una orden judicial de detención.

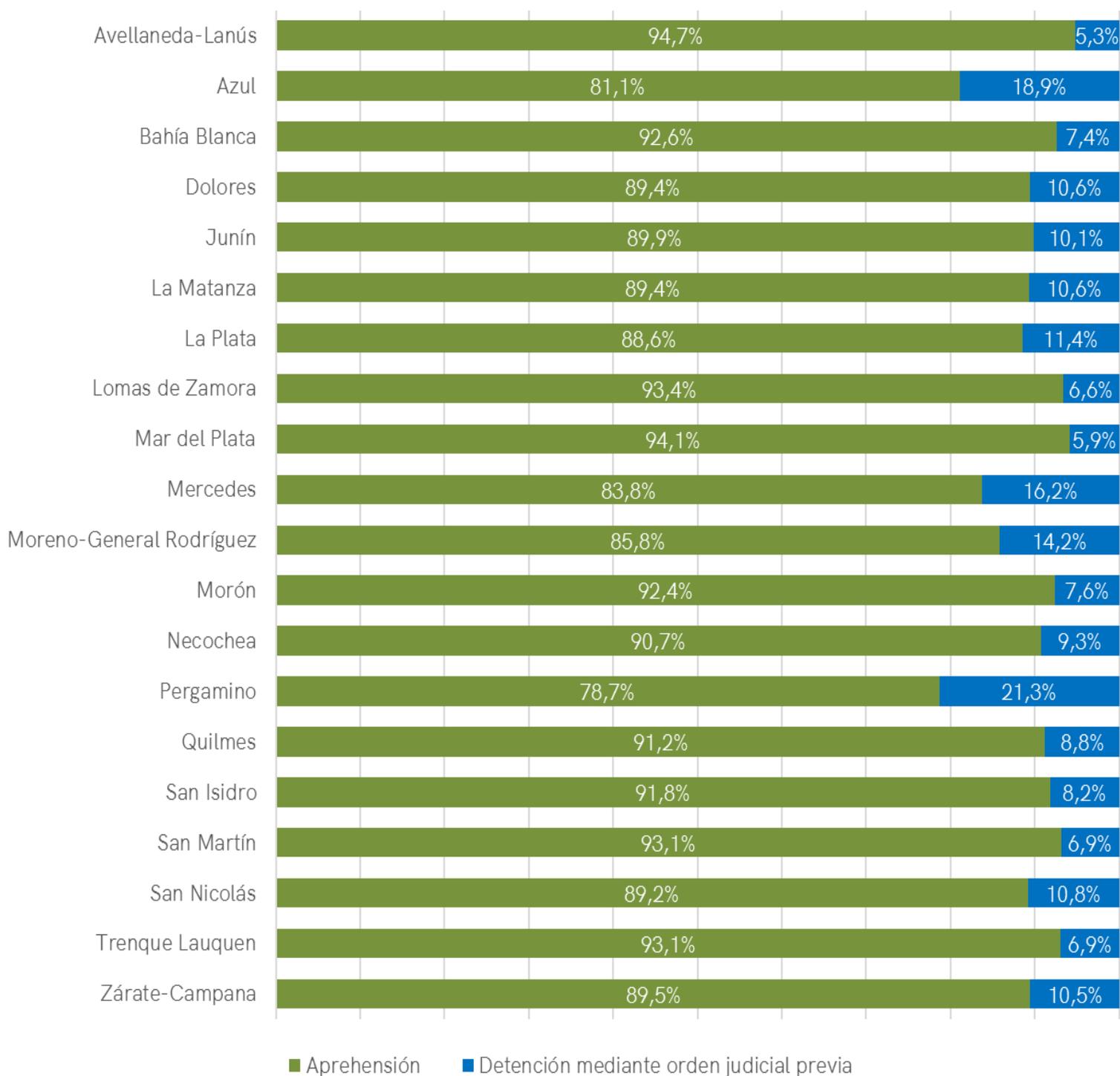
Tabla 20. Cantidad de aprehensiones y/o detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal según forma de inicio. Año 2022

Departamento Judicial	Aprehensión		Detención mediante orden judicial previa		Total
	Cantidad	Participación en el total departamental	Cantidad	Participación en el total departamental	
Avellaneda-Lanús	1.893	94,7%	105	5,3%	1.998
Azul	691	81,1%	161	18,9%	852
Bahía Blanca	1.363	92,6%	109	7,4%	1.472
Dolores	1.352	89,4%	160	10,6%	1.512
Junín	983	89,9%	111	10,1%	1.094
La Matanza	2.219	89,4%	264	10,6%	2.483
La Plata	2.999	88,6%	387	11,4%	3.386
Lomas de Zamora	4.348	93,4%	307	6,6%	4.655
Mar del Plata	2.529	94,1%	159	5,9%	2.688
Mercedes	1.232	83,8%	239	16,2%	1.471
Moreno-General Rodríguez	1.413	85,8%	233	14,2%	1.646
Morón	2.005	92,4%	166	7,6%	2.171
Necochea	392	90,7%	40	9,3%	432
Pergamino	525	78,7%	142	21,3%	667
Quilmes	2.476	91,2%	238	8,8%	2.714
San Isidro	3.030	91,8%	269	8,2%	3.299
San Martín	2.886	93,1%	213	6,9%	3.099
San Nicolás	963	89,2%	116	10,8%	1.079
Trenque Lauquen	458	93,1%	34	6,9%	492
Zárate-Campana	867	89,5%	102	10,5%	969
TOTAL	34.624	90,7%	3.555	9,3%	38.179

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.

El siguiente gráfico, muestra la incidencia que estas dos modalidades de inicio de la privación de la libertad han tenido en cada departamento judicial durante el año 2022.

Gráfico 27. Incidencia porcentual de las aprehensiones y detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal, según forma de inicio. Año 2022



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2022.